

MEMORIA DE ACTUACIONES DE LAS OFICINAS PANGEA 2016-2017



Dirección General Inclusión Social
Servicio de Atención a Personas Migrantes y Convivencia Social

Índice

1. <u>Presentación</u>	2
2. <u>Red de Oficinas Pangea</u>	4
2.1. Datos generales y por provincias.....	4
3. <u>Líneas de actuación de las Oficinas Pangea</u>	7
3.1. Información, acogida y acompañamiento.....	8
3.1.1. Perfil de las personas atendidas.....	8
3.1.2. Atenciones realizadas.....	19
3.1.3. Ámbitos de actuación.....	20
3.2. Mediación Intercultural.....	29
3.2.1. Perfil de las personas solicitantes de acreditación como Mediador Intercultural.....	29
3.3. Escuelas de Acogida.....	31
3.3.1. Cursos de Escuelas de Acogida.....	31
3.3.2. Alumnado de las Escuelas de Acogida.....	33
4. <u>Financiación</u>	42
5. <u>Anexos</u>	43
ANEXO I.....	44
ANEXO II.....	45
ANEXO III.....	46
ANEXO IV.....	47
ANEXO V.....	49
ANEXO VI.....	53
ANEXO VII.....	55

1. PRESENTACIÓN

El objeto de esta memoria es reflejar la actividad llevada a cabo por las oficinas PANGEA dentro de sus líneas de actuación así como el perfil de los usuarios y usuarias que se atendieron, durante los ejercicios 2016 y 2017.

Las oficinas Pangea -antes AMICS- se encuentran reguladas en el artículo 15 de la Ley 15/2008, de 5 de diciembre, de la Generalitat, de Integración de las Personas Inmigrantes en la Comunitat Valenciana y en el Decreto 93/2009, de 10 de julio, del Consell, por el que se aprueba su reglamento de desarrollo.

Los datos de la presente Memoria 2016-2017 proceden de la información aportada por las oficinas Pangea a través de sus memorias estadísticas anuales, de la información facilitada por entidades privadas sin ánimo de lucro que colaboran en la realización de Escuelas de Acogida y por datos propios recabados desde el Servicio de Atención a Personas Migrantes y Convivencia Social. La cifra de oficinas Pangea ha variado entre 2016 y 2017, así como también ha sido variable la aportación de las estadísticas para confeccionar la presente memoria, es por ello que la interpretación de los datos no puede hacerse en términos absolutos al no representar al cien por cien de las personas migrantes en la Comunitat Valenciana, aunque los porcentajes sí pueden apuntar tendencias a tener en cuenta a la hora de valorar la atención a las personas migrantes que se dispensa desde las oficinas Pangea.

VICEPRESIDENCIA I CONSELLERIA DE IGUALTAT I POLÍTQUES INCLUSIVES¹

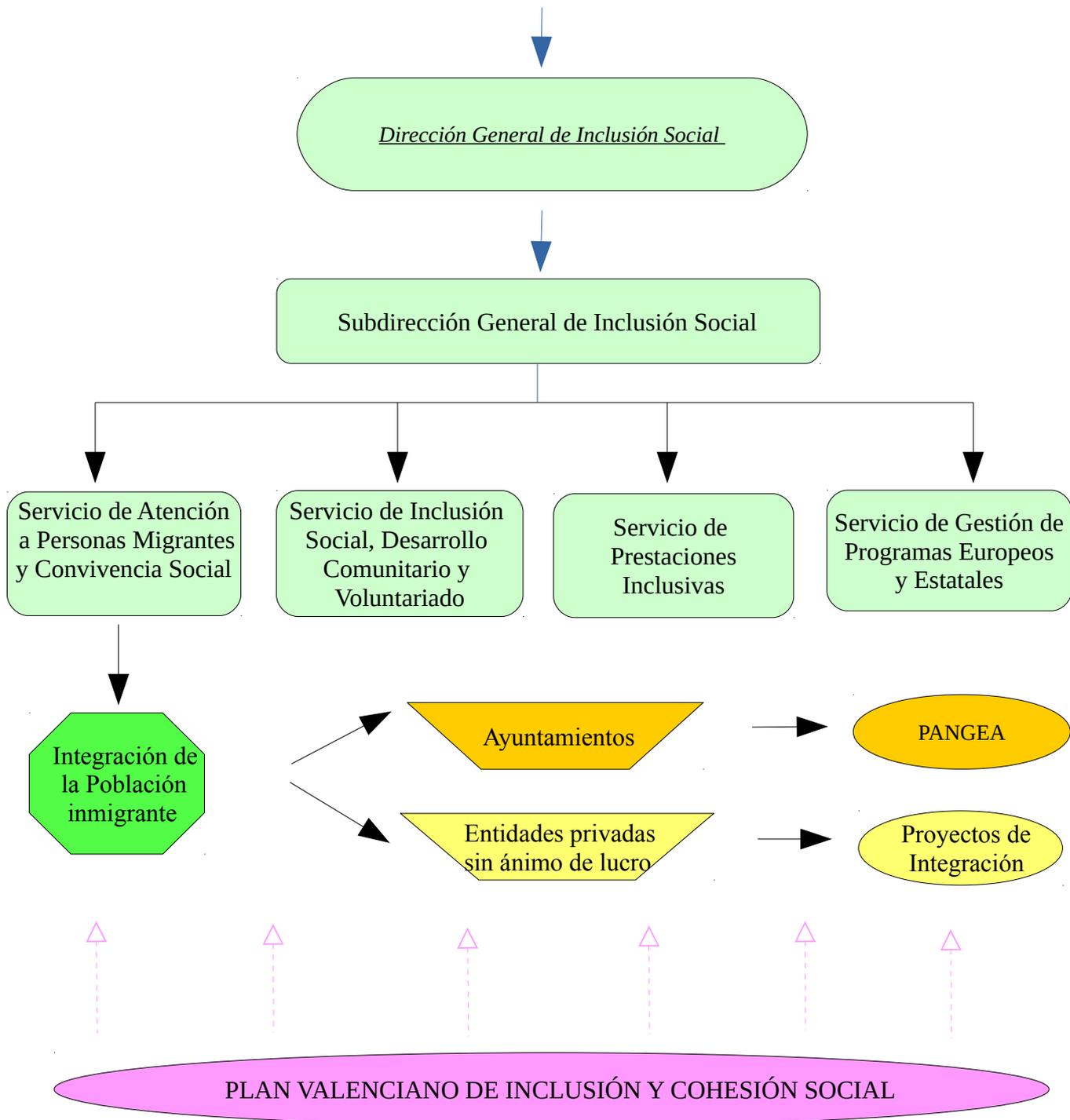


Gráfico Z. Ubicación de la red Pangea en relación a la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas

¹.DECRETO 14/2018, de 23 de febrero, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento orgánico y funcional de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas.

2. RED DE OFICINAS PANGEA

2.1. Datos generales y por provincias

En 2016 la red de oficinas Pangea ha estado formada por 81 oficinas subvencionadas y distribuidas por toda la Comunitat Valenciana. En 2017 el número de oficinas Pangea subvencionadas ha sido de 78. Se observa en la tabla 1 que la cifra se ha reducido ligeramente en las provincias de Castellón y Valencia, manteniéndose en Alicante (aunque con algunas oficinas Pangea diferentes).

Tabla 1- Distribución por provincias de las oficinas Pangea subvencionadas en la Comunitat Valenciana durante los ejercicios 2016 y 2017

	2016	2017
ALICANTE	26	26
VALENCIA	33	31
CASTELLÓN	22	21
Total CV	81	78

Las entidades locales -ayuntamientos o mancomunidades- donde se han subvencionado oficinas Pangea en 2016 y 2017 en cada provincia se enumeran en las tablas 2, 3, 4, 5, 6 y 7 siguientes.

Tabla 2- Distribución de las oficinas Pangea subvencionadas en la provincia de ALICANTE en el ejercicio 2016

ALICANTE 2016 (26)		
Alacant	Alcoi	Alfàs del Pí
Almoradí	Altea	Benidorm
Callosa d'en Sarrià	Callosa del Segura	Crevillent
Dénia	Dolores	Elda
Elx	Formentera del Segura	Guardamar del Segura
Los Montesinos	Mancomunitat Baix Segura	Mancomunitat de la Vega
Monòver	Novelda	Pego
Pilar de la Horadada	Santa Pola	Torreveija
Villena	Xàbia	

Tabla 3- Distribución de las oficinas Pangea subvencionadas en la provincia de ALICANTE en el ejercicio 2017

ALICANTE 2017 (26)		
Alacant	Alfàs del Pi	Almoradí
Aspe	Benidorm	Callosa d'en Sarrià
Callosa del Segura	Crevillent	Dénia
Dolores	Elx	Formentera del Segura
Guardamar del Segura	La Vila joiosa	Los Montesinos
Mancomunitat Baix Segura	Mancomunitat de la Vega	Novelda
Orihuela	Pego	Pilar de la Horadada
Rojales	Santa Pola	Torrevecija
Villena	Xàbia	

Tabla 4- Distribución de las oficinas Pangea subvencionadas en la provincia de CASTELLÓN en el ejercicio 2016

CASTELLÓN 2016 (22)		
Alcalà de Xivert	Almassora	Almenara
Artana	Benicarló	Castelló de la Plana
Eslida	L'Alcora	Mancomunitat Alto Palancia
Mancomunitat Baix Maestrat	Mancomunitat Els Ports	Mancomunitat Espadán-Mijares
Nules	Onda	Peñíscola
Ribesalbes	Santa Magdalena de Pulpis	Vall d'Alba
Vall d'Uixó	Vilanova d'Alcolea	Vila-Real
Vinaròs		

Tabla 5- Distribución de las oficinas Pangea subvencionadas en la provincia de CASTELLÓN en el ejercicio 2017

CASTELLÓN 2017 (21)		
Alcalà de Xivert	Almassora	Almenara
Benicarló	Castelló de la Plana	Eslida
L'Alcora	Mancomunitat Alto Palancia	Mancomunitat Baix Maestrat
Mancomunitat Els Ports	Moncofa	Nules
Onda	Oropesa del Mar	Peñíscola
Santa Magdalena de Pulpis	Vall d'Alba	Vall d'Uixó
Vilanova d'Alcolea	Vila-Real	Vinaròs

Tabla 6- Distribución de las oficinas Pangea subvencionadas en la provincia de VALENCIA en el ejercicio 2016

VALENCIA 2016 (33)		
Aielo de Malferit	Benaguasil	Burjassot
Carcaixent	Castelló del Rugat	Enguera
Foios	Gandía	Llutxent
Mancomunitat Alto Turia	Mancomunitat Camp del Turia	Mancomunitat Hoya de Bunyol
Mancomunitat La Safor	Mancomunitat Ribera Alta	Manises
Meliana	Mislata	Moncada
Montaverner	Oliva	Ontinyent
Paterna	Pobla de Vallbona	Pobla Llarga
Polinyà del Xúquer	Puçol	Quatretonda
Requena	Riba-roja de Túria	Torrebaja
Utiel	Villanova de Castelló	Xàtiva

Tabla 7- Distribución de las oficinas Pangea subvencionadas en la provincia de VALENCIA en el ejercicio 2017

VALENCIA 2017 (31)		
Aielo de Malferit	Alfajar	Benaguasil
Burjassot	Canal de Navarrés	Carcaixent
Castelló del Rugat	Cullera	Foios
Gandía	Llutxent	Mancomunitat Camp del Turia
Mancomunitat Hoya de Bunyol	Mancomunitat La Safor	Mancom. unitat Ribera Alta
Manises	Meliana	Mislata
Moncada	Oliva	Ontinyent
Paterna	Pobla de Vallbona	Polinyà del Xúquer
Puçol	Requena	Riba-roja de Túria
Torrebaja	Utiel	València
Xàtiva		

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN LAS OFICINAS PANGEA

La actividad desarrollada en las oficinas Pangea puede agruparse en las tres líneas de actuación principales (gráfico 1) cuya descripción pormenorizada se realiza en los apartados siguientes.

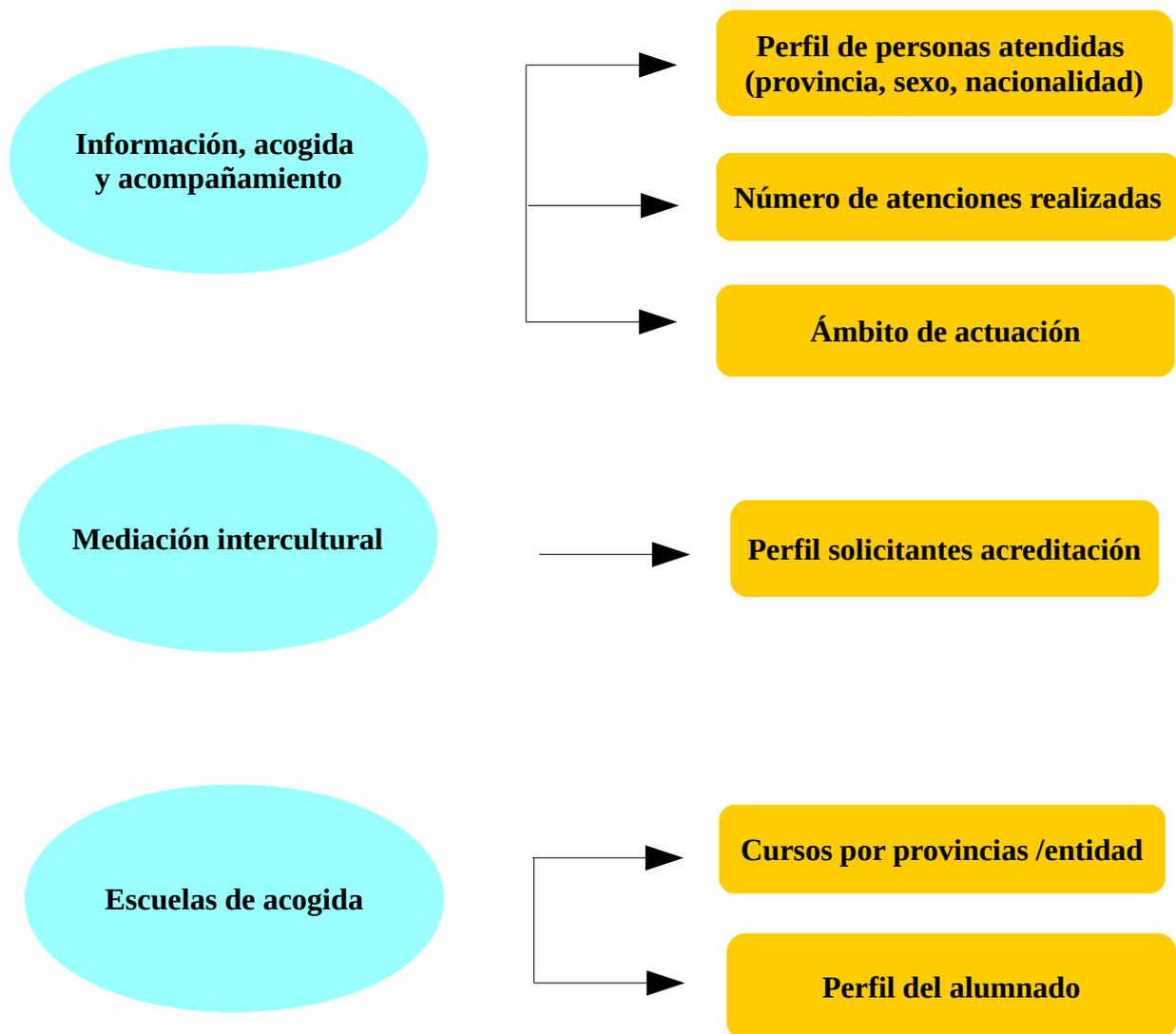


Gráfico 1. Líneas de actuación en las oficinas Pangea

3.1. Información, acogida y acompañamiento

La atención a personas migrantes se desarrolla principalmente en las oficinas Pangea a través de actuaciones de información, primera acogida e incluso acompañamiento a servicios necesarios para su incorporación e integración social. La caracterización de la atención dispensada por las oficinas Pangea requiere describir el perfil de la población migrante atendida, el número de atenciones realizadas y el ámbito al que dichas atenciones o actuaciones se refieren.

3.1.1. Perfil de las personas atendidas

En el análisis del perfil de las personas migrantes atendidas se ha tenido en cuenta la provincia de ubicación, el sexo y la nacionalidad de procedencia.

En relación a la distribución por **provincias** los datos se recogen en la tabla 8.

<i>Tabla 8- Distribución de personas atendidas en la Comunitat Valenciana por provincia</i>				
	2016		2017	
	Total		Total	
ALICANTE	13.183	47,83%	18.168	58,27%
CASTELLÓN	5.262	19,09%	3.745	12,01%
VALENCIA	9.120	33,09%	9.268	29,72%
TOTAL	27.565	100,00%	31.181	100,00%

La desigual distribución entre las tres provincias de la Comunitat Valenciana se aprecia visualmente en el gráfico 2. En 2016, la mayor cantidad de personas atendidas se ha dado en la provincia de Alicante con 13.183 personas, alcanzando casi la mitad (47,83 %) del total de las atendidas en la Comunidad Valenciana. Asimismo, en 2017 sigue siendo Alicante, de nuevo, la provincia con mayor número de personas atendidas, 18.183, incrementando su porcentaje de representación (58,27 %) en comparación con las otras provincias.

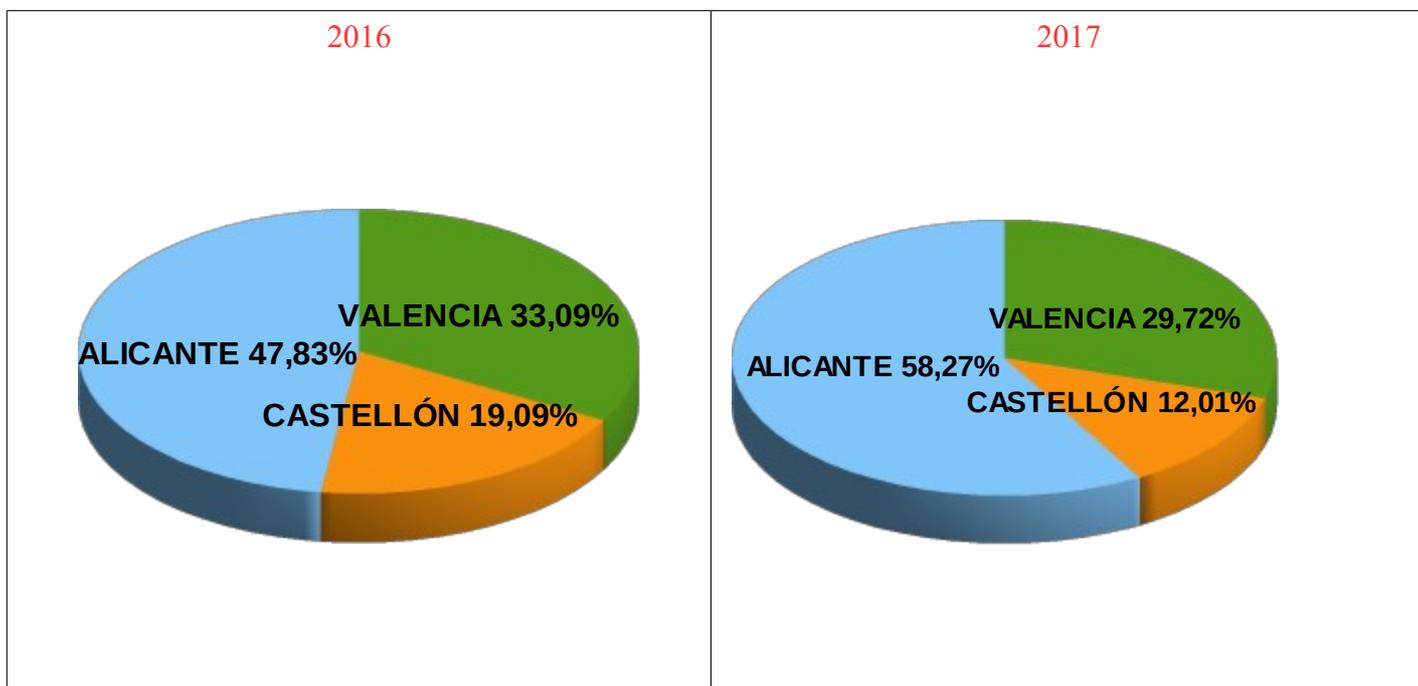


Gráfico 2- Porcentaje de personas atendidas en las oficinas PANGEA de la Comunitat Valenciana por provincia en 2016 y 2017

Respecto a la distribución de la población atendida según la variable **sexo** se muestran los datos en la tabla 9 y su representación visual en los gráficos 3 y 4.

Tabla 9- Distribución de personas atendidas en la Comunitat Valenciana por sexo y provincia										
	2016					2017				
	Hombres		Mujeres		Total	Hombres		Mujeres		Total
ALICANTE	6.236	47,30%	6.947	52,70%	13.183	9.463	52,09%	8.705	47,91%	18.168
CASTELLÓN	2.423	46,05%	2.839	53,95%	5.262	1.679	44,83%	2.066	55,17%	3.745
VALENCIA	4.262	46,73%	4.858	53,27%	9.120	4.197	45,28%	5.071	54,72%	9.268
TOTAL	12.921	46,87%	14.644	53,12%	27.565	15.339	49,19%	15.842	50,81%	31.181

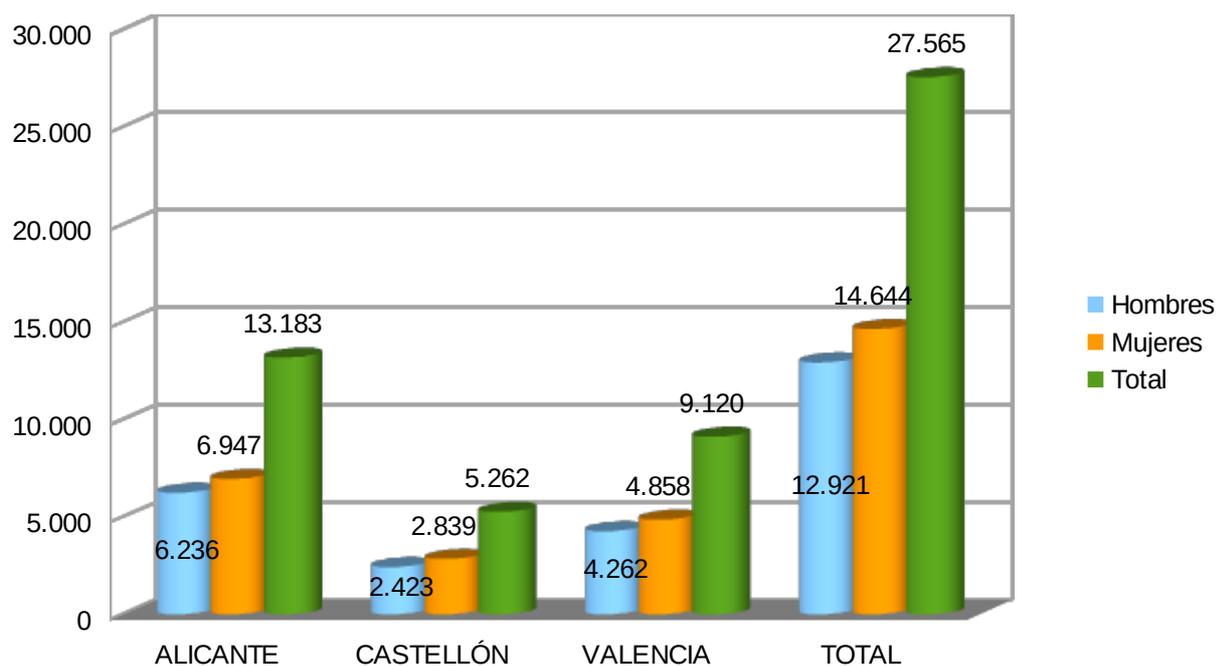


Gráfico 3-Distribución personas atendidas en la Comunitat Valenciana por sexo y provincia 2016

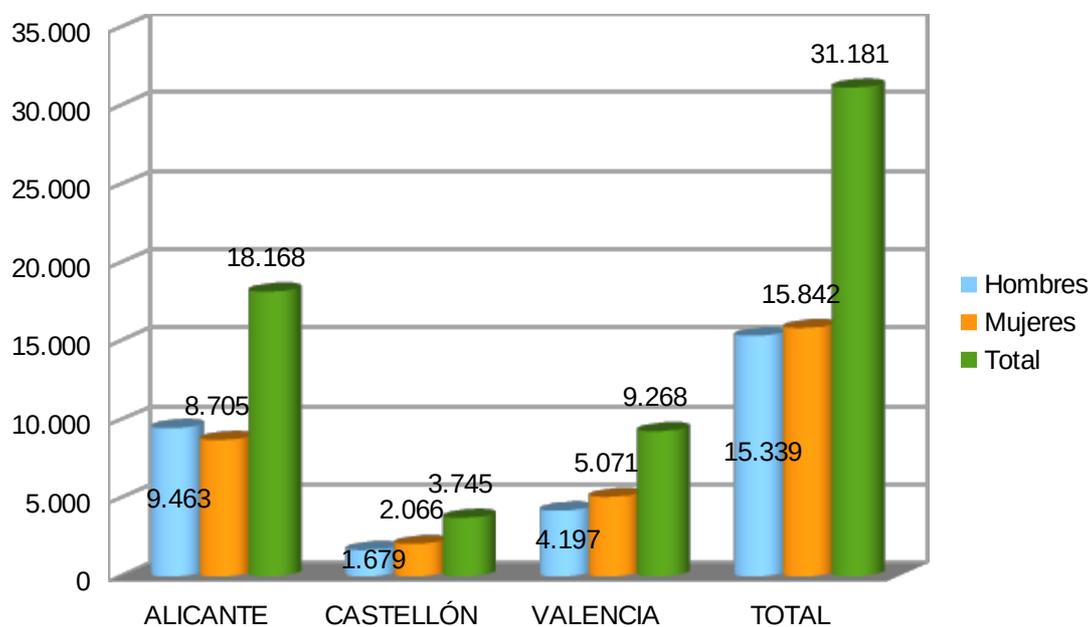


Gráfico 4- Distribución personas atendidas en la Comunitat Valenciana por sexo y provincia 2017

En 2016, con datos globales de las oficinas Pangea en toda la Comunitat Valenciana, se observa una mayor utilización de los servicios que ofrecen las oficinas por parte de las mujeres (53,13 %), frente a los hombres (46,87 %). Dicha diferencia se reduce en 2017 siendo más similar la demanda de ambos (50,81 % mujeres frente a 49,19 % hombres) como se observa en gráfico 5.

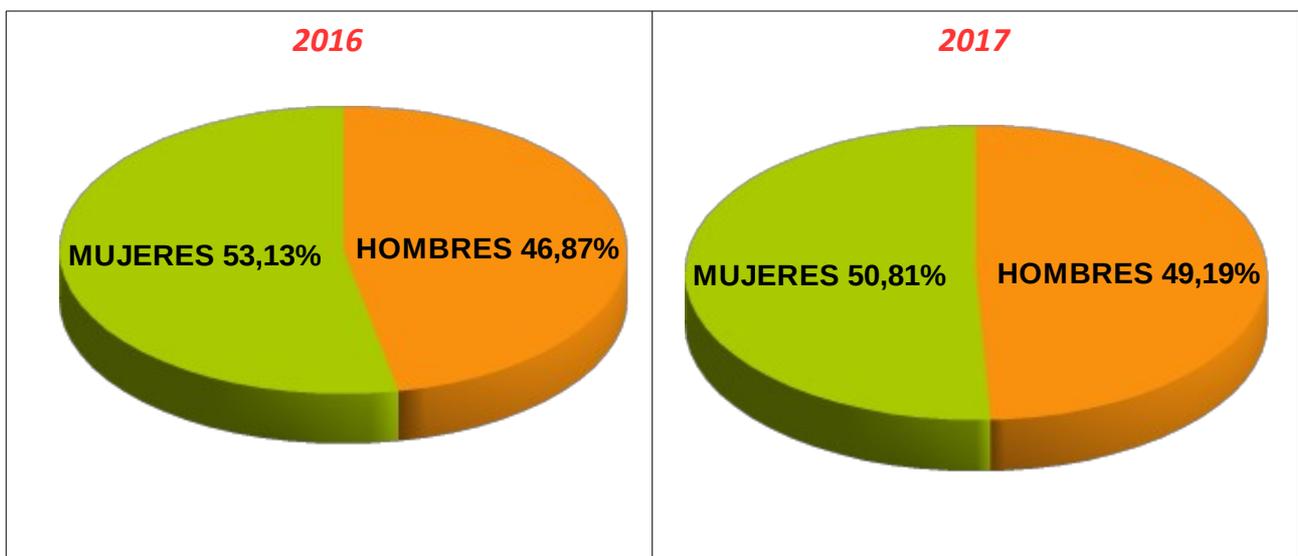


Gráfico 5- Porcentaje personas atendidas en la Comunitat Valenciana por sexo en 2016 y 2017

No obstante, si tenemos en cuenta la distribución por sexo y por provincias (gráfico 6.) cabe destacar la demanda ligeramente mayor porcentualmente por parte de las mujeres (55,17 %) frente a los hombres (44,83 %) en la provincia de Castellón, en 2017, siendo la demanda más equiparada en las otras dos provincias.

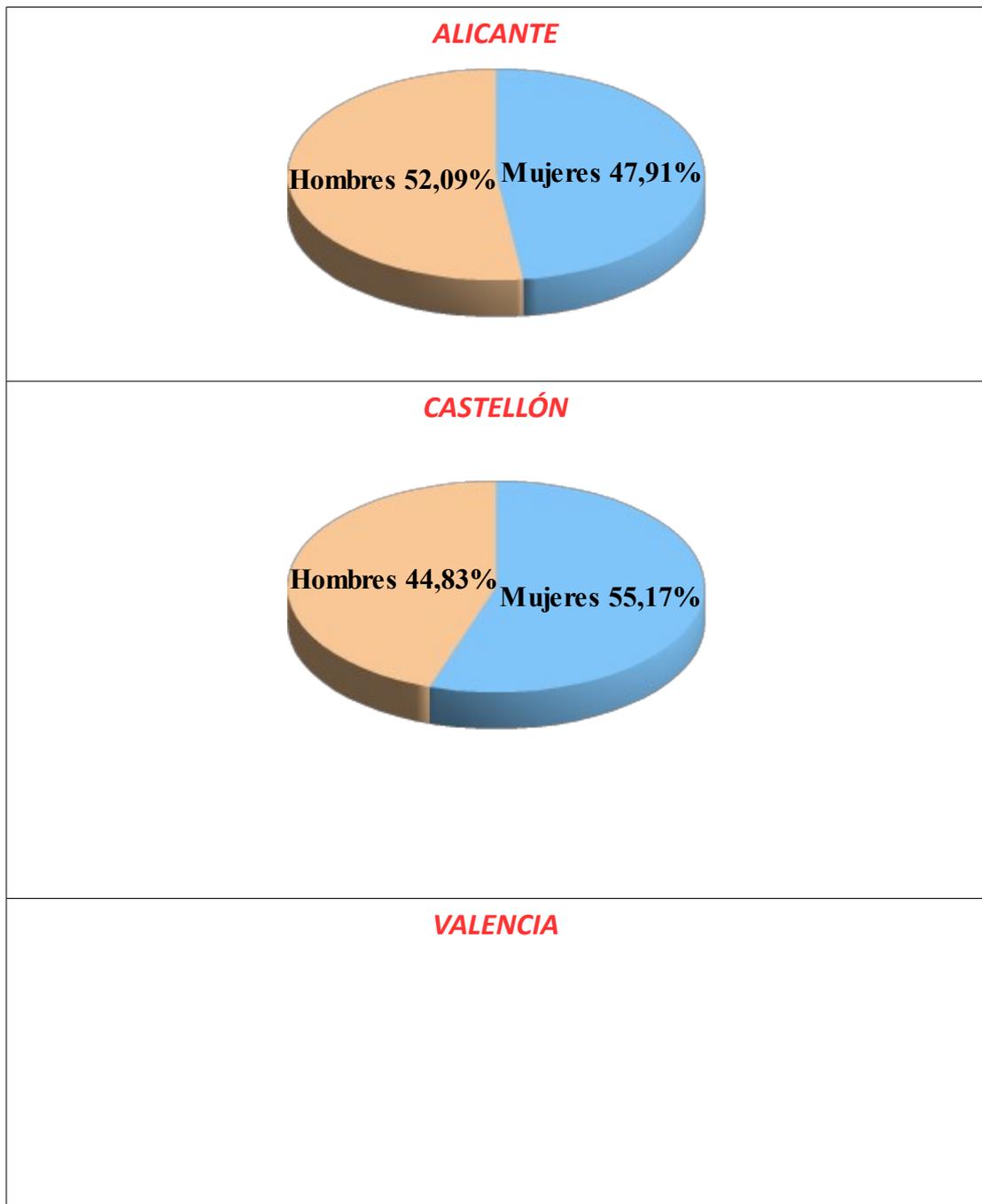


Gráfico 6- Porcentaje de hombres y mujeres atendidos/as en 2017 en Alicante, Castellón y Valencia

En cuanto a la **nacionalidad** de las personas atendidas en las oficinas Pangea la tabla 10 muestra la distribución de los usuarios. Se han reflejado las nacionalidades más frecuentes que, en su conjunto, representan el 90 % de la población migrante atendida, agrupando en la categoría *otros* al resto de nacionalidades.

Tabla 10- Distribución de personas atendidas en la Comunitat Valenciana según nacionalidades más frecuentes *

2016			2017		
Marruecos	8.451	30,66%	Marruecos	8.908	28,57%
Rumania	2.369	8,59%	Rumania	2.502	8,02%
España	1.999	7,25%	Rusia	1.329	4,26%
Ecuador	1.759	6,38%	Ecuador	1.324	4,25%
Bolivia	1.634	5,93%	Bolivia	1.282	4,11%
Colombia	1.064	3,86%	España	1.180	3,78%
Pakistán	981	3,56%	Argelia	1.175	3,77%
Argelia	781	2,83%	Senegal	1.104	3,54%
Bulgaria	653	2,37%	Colombia	977	3,13%
Ucrania	555	2,01%	India	967	3,10%
Honduras	450	1,63%	Pakistán	952	3,05%
Argentina	425	1,54%	Bulgaria	922	2,96%
Rusia	423	1,53%	Ucrania	809	2,59%
Senegal	421	1,53%	Reino Unido	776	2,49%
China	420	1,52%	Venezuela	583	1,87%
India	414	1,50%	China	555	1,78%
Venezuela	390	1,41%	Argentina	551	1,77%
Nigeria	329	1,19%	Nigeria	453	1,45%
Reino Unido	328	1,19%	Brasil	416	1,33%
Brasil	315	1,14%	Alemania	315	1,01%
Paraguay	251	0,91%	Honduras	291	0,93%
Cuba	235	0,85%	Francia	287	0,92%
Uruguay	222	0,81%	Cuba	265	0,85%
otros	2.696	9,78%	Uruguay	251	0,80%
total	27.565	100,00%	otros	3.007	9,64%
			total	31.181	100,00%

* nacionalidades que representan al 90% del total de personas atendidas

Se evidencia que *Marruecos* es la nacionalidad más presente entre los usuarios de las oficinas Pangea (30,66% en 2016 y 28,57% en 2017), seguida de *Rumania* con bastante diferencia (8,59% en 2016 y 8,02% en 2017). La categoría *España* hace referencia a las personas migrantes nacionalizadas españolas, siendo un porcentaje significativo en 2016 con un 7,25 % sobre el total de migrantes y algo menos en 2017, con un 3,78%. El gráfico siguiente muestra la distribución porcentual de nacionalidades en 2017.

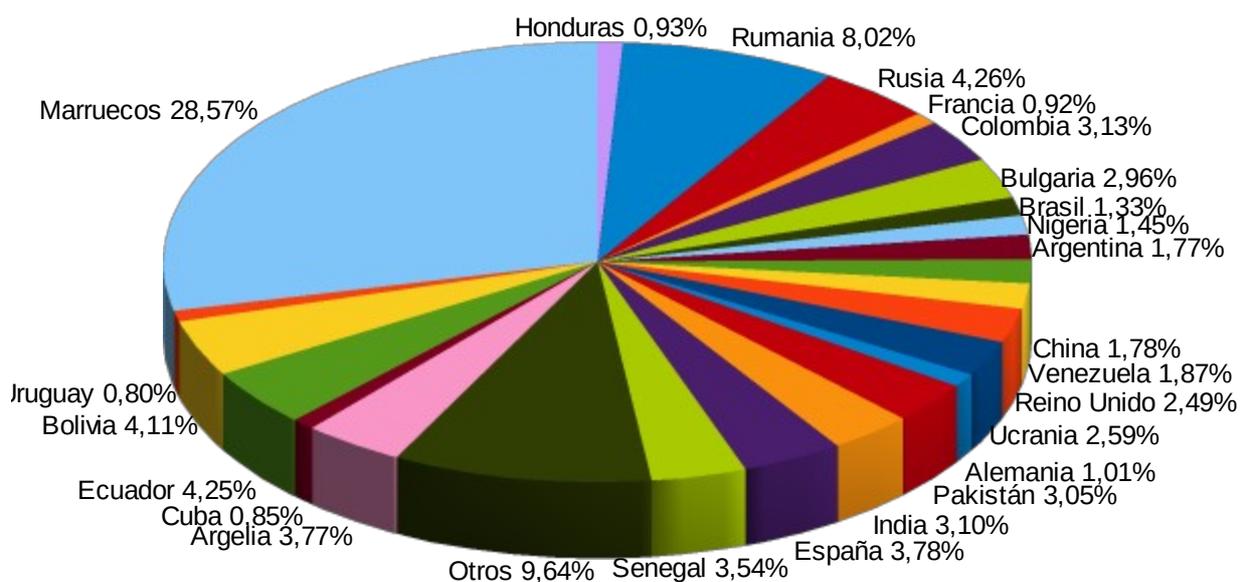


Gráfico 7- Porcentaje de personas atendidas en la Comunitat Valenciana según nacionalidades más frecuentes en 2017

Si agrupamos las **nacionalidades según áreas geográficas** podemos ver su distribución en los gráficos siguientes en los que se aprecia como la mayor parte de personas migrantes atendidas en la Comunitat Valenciana proceden del continente africano, tanto en 2016 (gráficos 8 y 9) como en 2017(gráfico 10 y 11). La tabla detallada con datos conjuntos se puede consultar en ANEXO I.

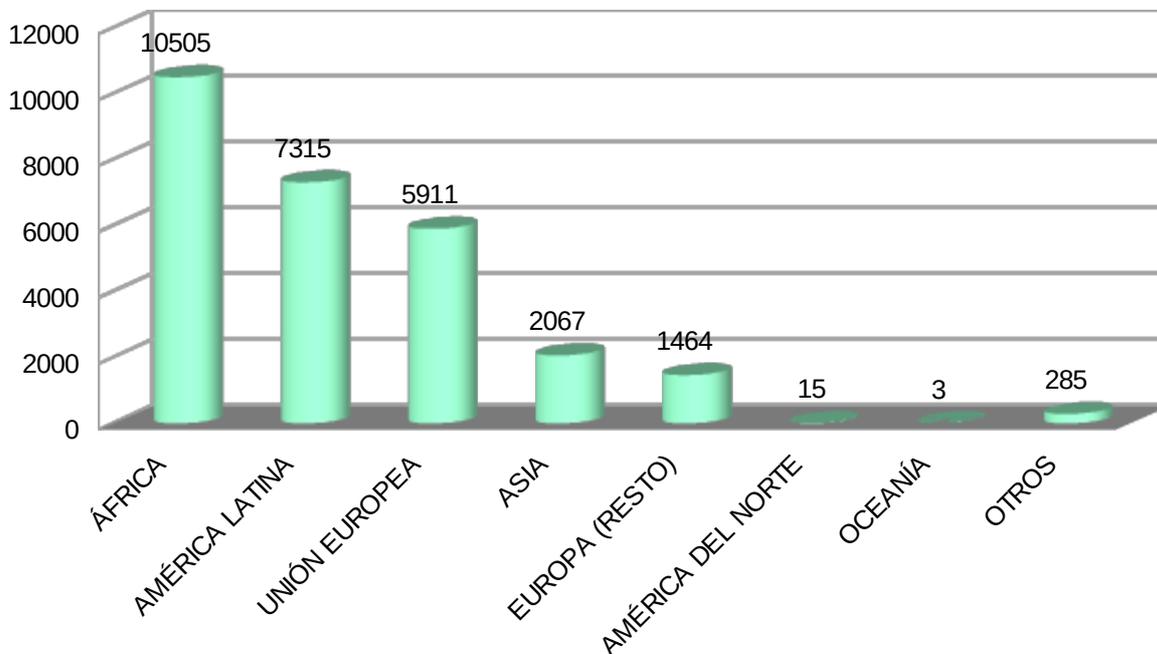


Gráfico 8- Distribución personas atendidas en la Comunidad Valenciana según área geográfica de origen en 2016

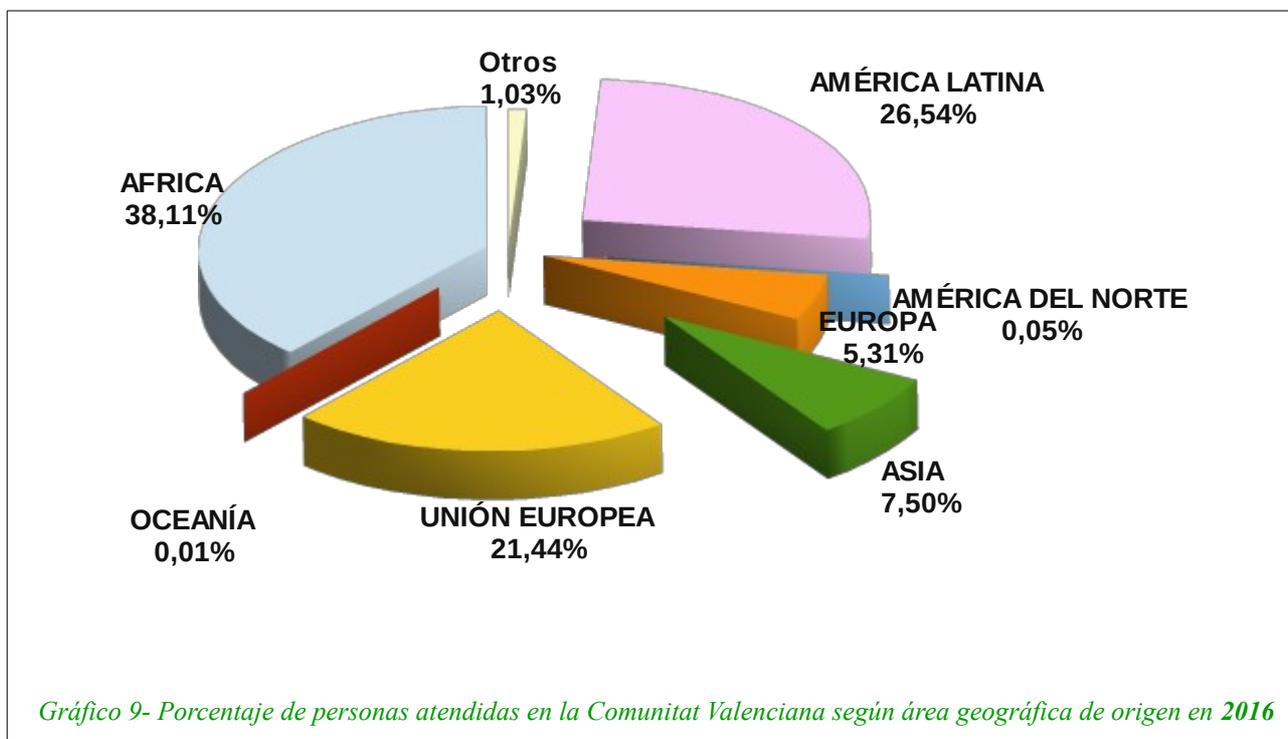


Gráfico 9- Porcentaje de personas atendidas en la Comunitat Valenciana según área geográfica de origen en 2016

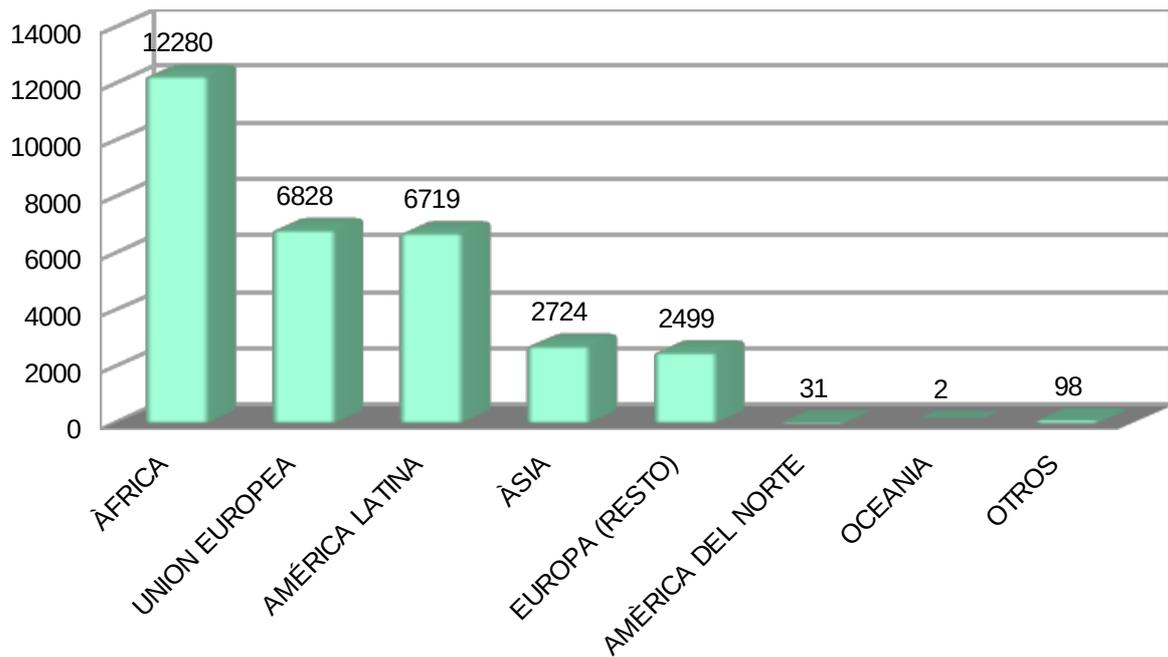


Gráfico 10- Distribución personas atendidas en la Comunidad Valenciana según área geográfica de origen en 2017

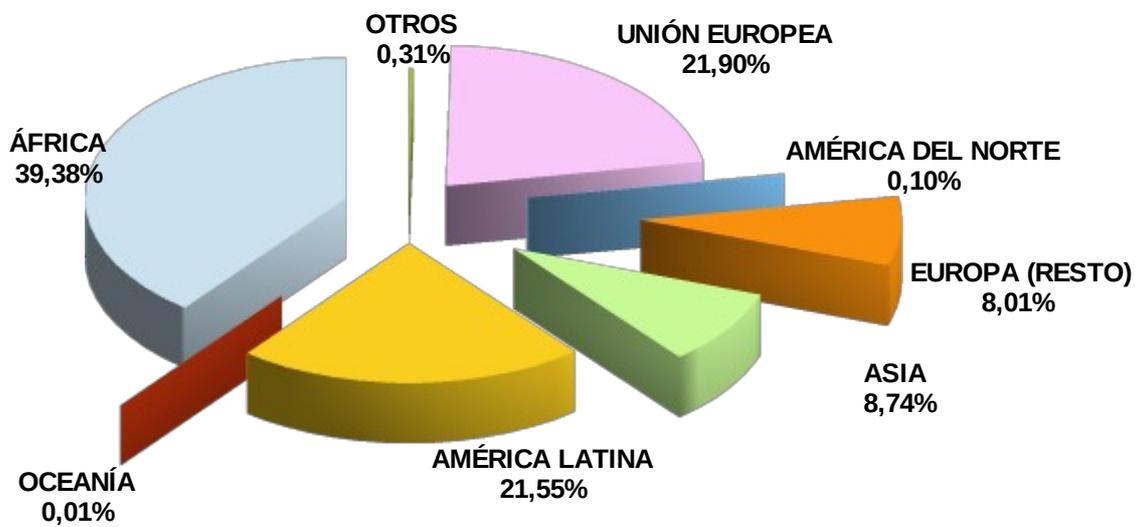


Gráfico 11- Porcentaje de personas atendidas en la Comunitat Valenciana según área geográfica de origen en 2017

Los siguientes gráficos 12, 13 y 14 muestran la distribución de las principales **nacionalidades por provincias** en 2017, obviándose la representación detallada de 2016 por su similitud. Se aprecia que Marruecos sigue siendo, entre las personas atendidas en cada provincia, la nacionalidad más frecuente con diferencia (tabla detallada conjunta en ANEXO II).

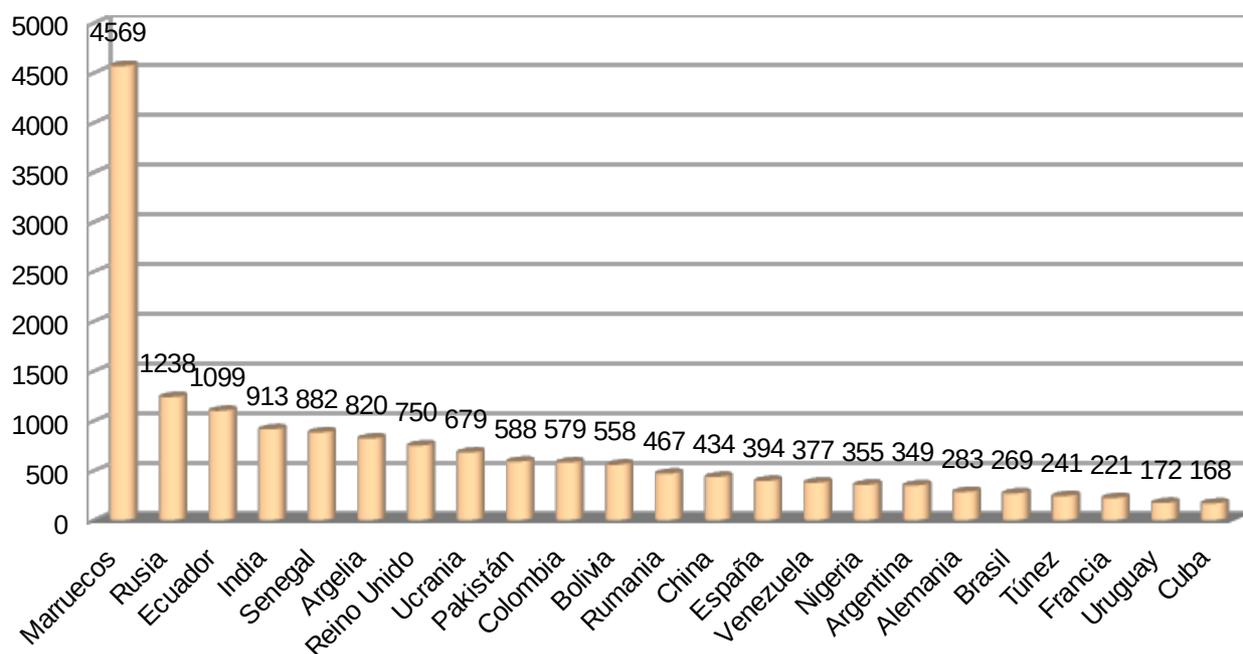


Gráfico 12- Distribución de personas atendidas en la provincia de Alicante según nacionalidades más frecuentes en 2017

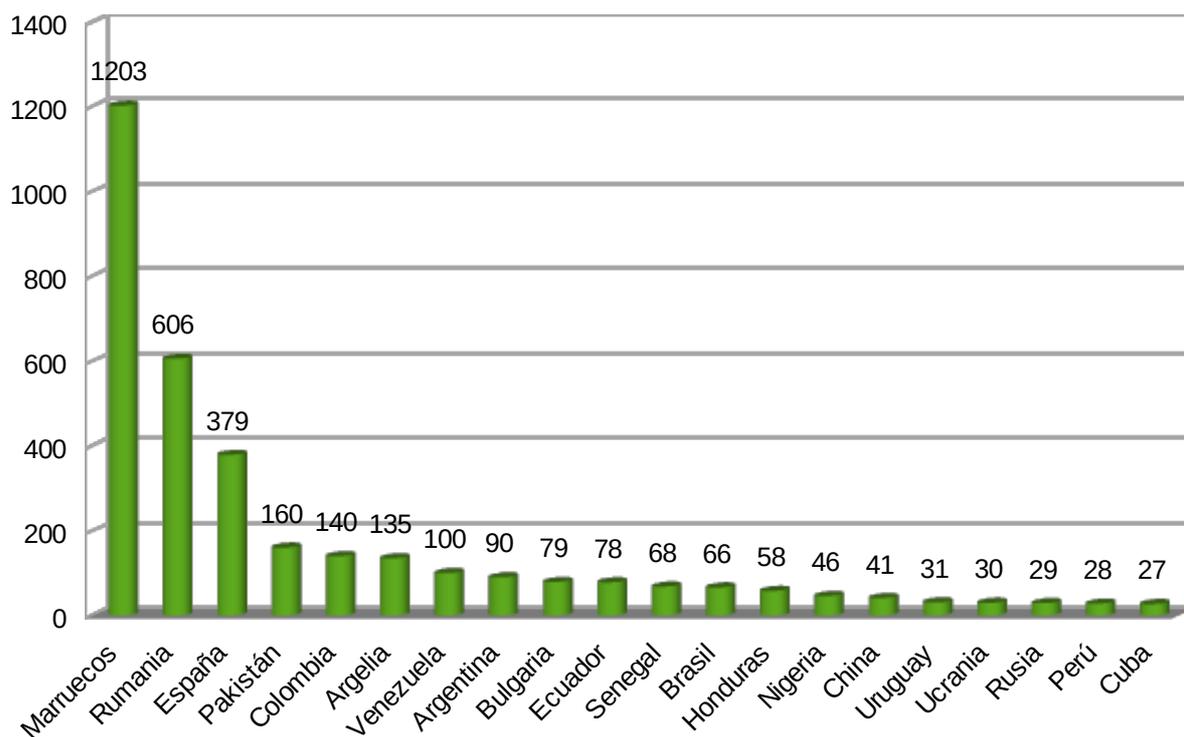


Gráfico 13- Distribución de personas atendidas en la provincia de **Castellón** según nacionalidades más frecuentes en 2017

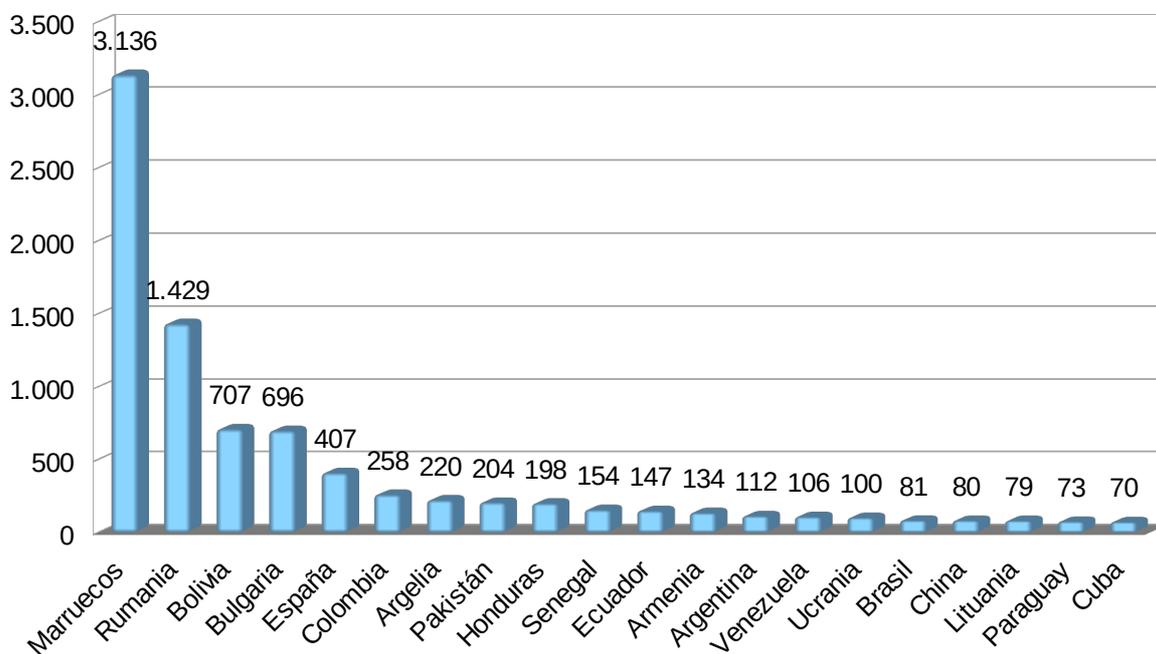


Gráfico 14- Distribución de personas atendidas en la provincia de **Valencia** según nacionalidades más frecuentes en 2017

3.1.2. Atenciones realizadas

Se ha contabilizado el número de atenciones realizadas a personas migrantes por parte de los técnicos de las oficinas Pangea. Cada persona migrante puede haber realizado múltiples consultas, en diferentes ámbitos o áreas, por lo que las cifras en este apartado se refieren exclusivamente al número de atenciones recibidas por parte del conjunto de la población atendida.

En 2016 se han realizado un total de 105.755 atenciones en la Comunitat Valenciana. En 2017 han ascendido a 111.434. El desglose por provincia se describe en la siguiente tabla 11.

Puede observarse una mayor número de atenciones realizadas en 2017 respecto a 2016, lo cual parece lógico cuando la población atendida desde las oficinas Pangea de la Comunitat Valenciana también se incrementó en 2017 respecto al 2016, como se ha descrito anteriormente en el apartado correspondiente (ver 3.1.1. *Perfil de personas atendidas*).

Tabla 11- Distribución de las atenciones realizadas a personas migrantes en la Comunitat Valenciana por provincias en 2016 y 2017

	2016	2017	
ALICANTE	45.549	65.991	59,22%
CASTELLÓN	20.927	14.420	12,94%
VALENCIA	39.279	31.023	27,84%
TOTAL	105.755	111.434	100,00%

La provincia de Alicante sigue liderando el mayor número de atenciones realizadas y su porcentaje respecto al total, en 2017, puede apreciarse en el gráfico siguiente.

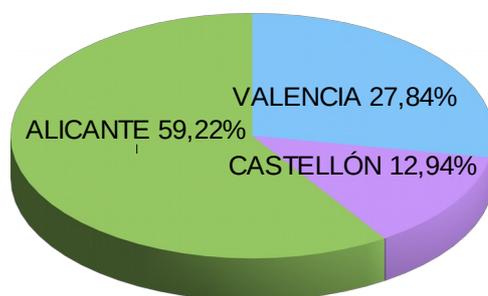


Gráfico 15- Porcentaje de las atenciones realizadas a personas migrantes en la Comunitat Valenciana por provincias en 2017.

3.1.3 Ámbitos de actuación.

En cuanto a los diversos ámbitos de actuación en los que se enmarcan las distintas atenciones realizadas, puede observarse la distribución en 2016 y 2017 en las respectivas tablas 12 y 13. Se constata una dedicación prioritaria por parte de los técnicos de las oficinas Pangea en atenciones dentro del área de la información y acogida iniciales, que conlleva aproximadamente la mitad de las atenciones individuales realizadas (47,28% en 2016 y 50,23% en 2017), lo cual apunta a que existe la necesidad y conveniencia de mantener las oficinas Pangea como recurso inicial que orienta a la persona migrante en su proceso de integración e incorporación en nuestro contexto. En segundo lugar, con algo más de una cuarta parte del total de las atenciones (26,84% en 2016 y 27,08% en 2017) se encuentran aquellas dirigidas a asesorar en el ámbito de garantías jurídicas.

Tabla 12- Distribución de los ámbitos de actuación de las atenciones realizadas en la Comunitat Valenciana en 2016

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN 2016	Número de Atenciones	
Información y acogida	50.003	47,28%
Garantías Jurídicas	28.386	26,84%
Empleo y formación	6.976	6,60%
Educación	5.501	5,20%
Vivienda	5.044	4,77%
Familia, infancia y Juventud	2.653	2,51%
Salud	2.211	2,09%
Sensibilización y opinión pública	1.247	1,18%
Igualdad	946	0,89%
Codesarrollo y relaciones interinstitucionales	210	0,20%
Otras	2.578	2,44%
	105.755	100,00%

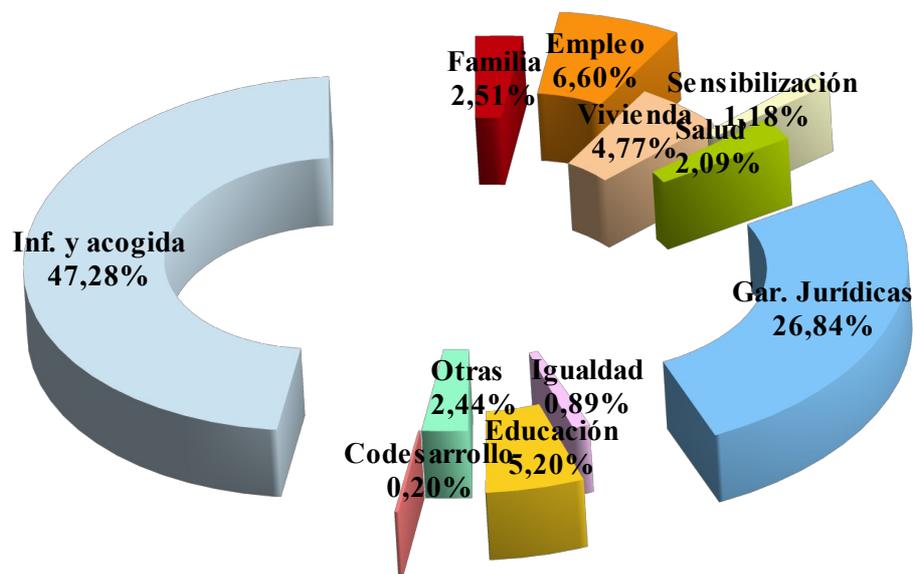


Gráfico 16- Porcentaje de los ámbitos de actuación de las atenciones realizadas en la Comunitat Valenciana en 2016

Tabla 13- Distribución de los ámbitos de actuación de las atenciones realizadas en la Comunitat Valenciana en 2017

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN 2017	Número de Atenciones	
Información y acogida	55.974	50,23%
Garantías jurídicas	30.176	27,08%
Educación	6.912	6,20%
Empleo y Formación	6.467	5,80%
Vivienda	4.487	4,03%
Familia, infancia y juventud	2.222	1,99%
Salud	1.747	1,57%
Igualdad	775	0,70%
Sensibilización y opinión pública	725	0,65%
Codesarrollo y relaciones interinstitucionales	43	0,04%
Otras	1.906	1,71%
	111.434	100,00%

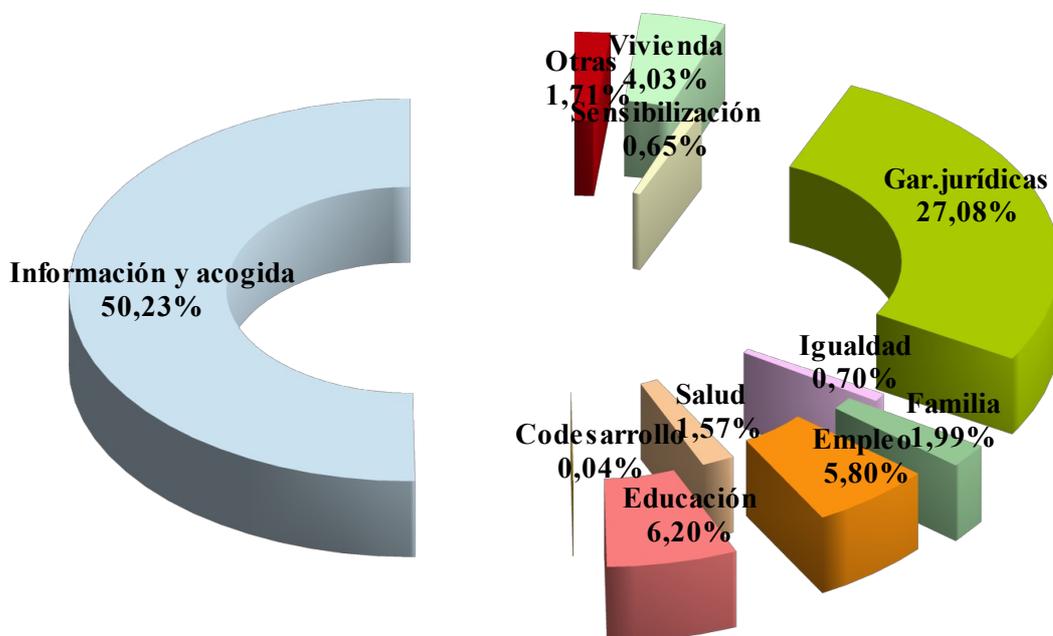


Gráfico 17- Porcentaje de los ámbitos de actuación de las atenciones realizadas en la Comunitat Valenciana en 2017

Se puede observar que la distribución de las atenciones en los diversos ámbitos de actuación no difiere significativamente entre el ejercicio 2016 y el 2017.

Sí se aprecian, sin embargo, algunas diferencias **entre provincias en 2017** en cuanto al orden que ocupan los diferentes ámbitos de actuación, coincidiendo en las tres provincias el ámbito de *Información y acogida* en primer lugar, y *Garantías Jurídicas* en segundo lugar, pero mostrando distinta ordenación de prioridades en los ámbitos siguientes. Se recogen en las tablas 14, 15 y 16, y gráficos 18, 19 y 20 de 2017 por provincias.

Tabla 14. . Número de atenciones en los distintos ámbitos de actuación en la provincia de Alicante en 2017

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN- provincia ALICANTE 2017	Número de Atenciones	
Información y acogida	33.740,00	51,13%
Garantías jurídicas	19.802	30,01%
Educación	3.453	5,23%
Empleo y Formación	3.092	4,69%
Vivienda	2.630	3,99%
Salud	620	0,94%
Familia, infancia y juventud	581	0,88%
Sensibilización y opinión pública	485	0,73%
Igualdad	354	0,54%
Codesarrollo y relaciones interinstitucionales	6	0,01%
Otras	1.228	1,86%
	65.991	100,00%

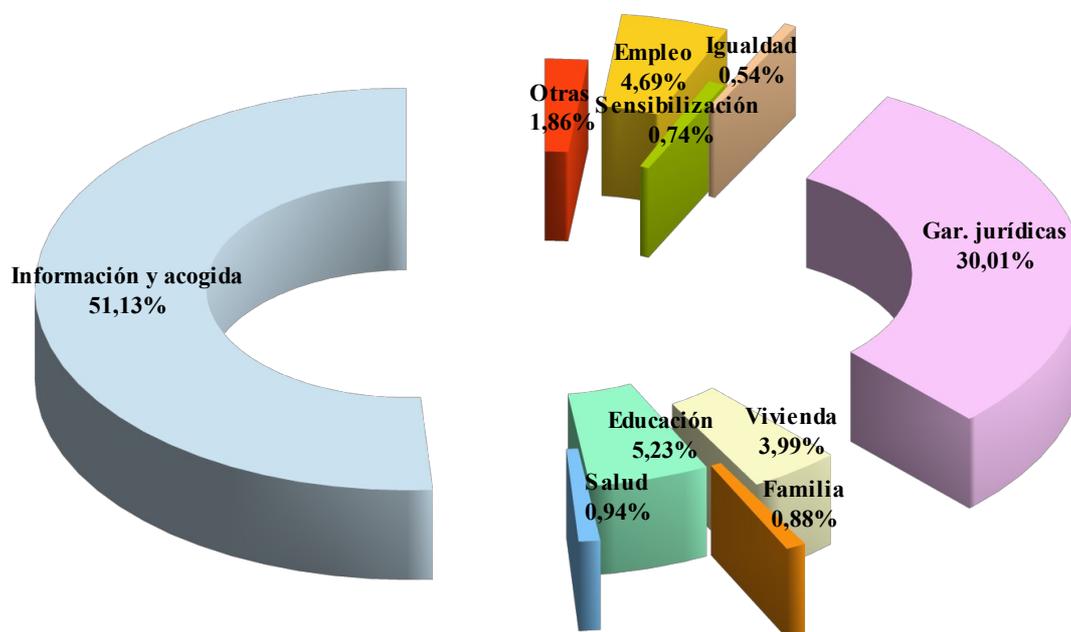


Gráfico 18- Porcentaje de atenciones realizadas en cada ámbito de actuación en 2017 en la provincia de Alicante

Tabla 15- Número de atenciones en los distintos ámbitos de actuación en la provincia de Valencia en 2017

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN- provincia VALENCIA 2017	Número de Atenciones	
Información y acogida	15.530	50,06%
Garantías jurídicas	7.956	25,65%
Educación	2.251	7,26%
Empleo y Formación	1.700	5,48%
Familia, infancia y juventud	1.134	3,66%
Salud	812	2,62%
Vivienda	761	2,45%
Igualdad	285	0,92%
Sensibilización y opinión pública	186	0,60%
Codesarrollo y relaciones interinstitucionales	27	0,09%
Otras	381	1,23%
	31.023	100,00%

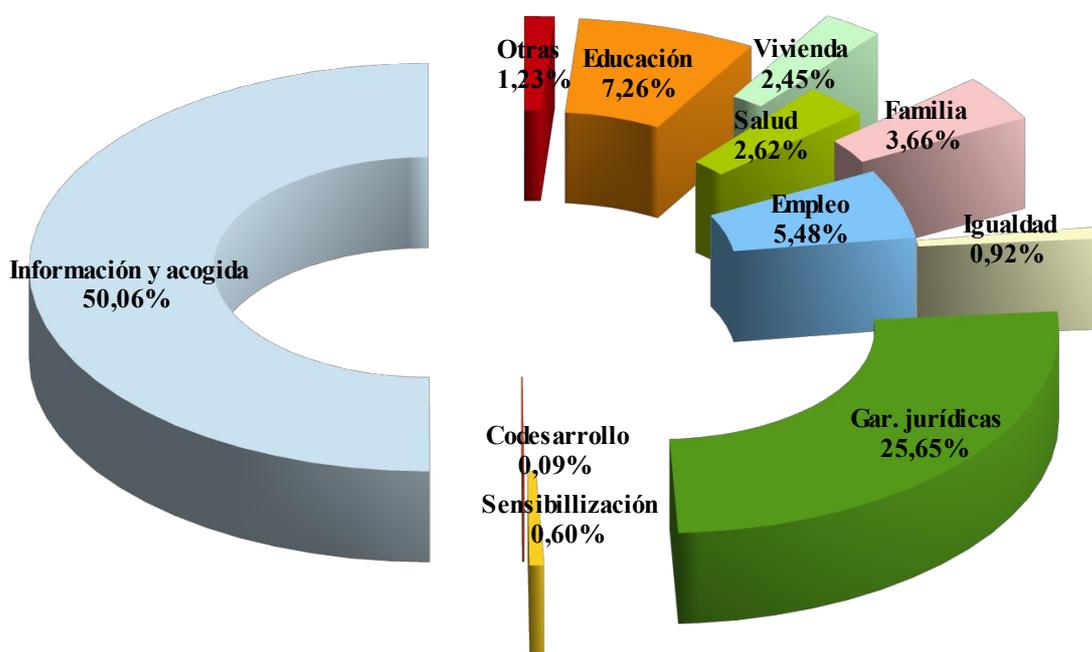


Gráfico 19- Porcentaje de atenciones realizadas en cada ámbito de actuación en 2017 en la provincia de Valencia

Tabla 16- Número de atenciones en los distintos ámbitos de actuación en la provincia de Castellón en 2017

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN-provincia CASTELLÓN 2017	Número de Atenciones	
Información y acogida	6.704	46,49%
Garantías jurídicas	2.418	16,77%
Empleo y Formación	1.675	11,62%
Educación	1.208	8,38%
Vivienda	1.096	7,60%
Familia, infancia y juventud	507	3,52%
Salud	315	2,18%
Igualdad	136	0,94%
Sensibilización y opinión pública	54	0,37%
Codesarrollo y relaciones interinstitucionales	10	0,07%
Otras	297	2,06%
	14.420	100,00%

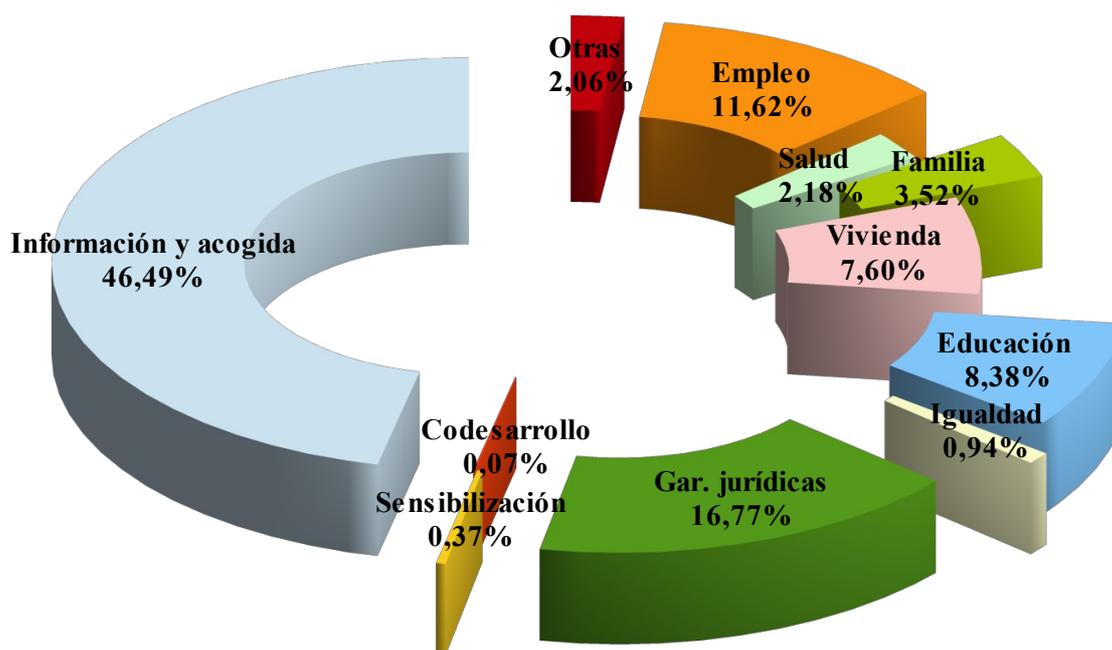


Gráfico 20- Porcentaje de atenciones realizadas en cada ámbito de actuación en 2017 en la provincia de Castellón

En la siguiente tabla 17 se describen los tipos de servicios prestados incluidos en cada uno de los ámbitos de actuación.

Tabla 17- Tipos de servicios prestados en cada ámbito de actuación.

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN	TIPOS DE SERVICIOS PRESTADOS
Información y acogida	Entrevistas individualizadas
	Información general sobre el área jurídica / trámites administrativos básicos
	Información general sobre el área sanitaria (derecho a la salud, ubicación de los centros sanitarios...)
	Información general sobre el área de la educación (derecho y deber de matricular a los menores, ubicación de los centros escolares, etc)
	Información sobre homologación de títulos / canje de permisos de conducir
	Información general sobre el área de empleo / formación
	Información general sobre vivienda
	Información general sobre recursos sociales
	Visitas a domicilio
	Derivaciones recursos municipales
	Derivaciones otros recursos
	Información sobre prestaciones y/o ayudas económicas
	Información sobre la ubicación de distintas entidades y servicios (Oficina víctima del delito, juzgados, etc.)
	Petición de cita previa (Ej: Oficinas de extranjería)
	Acompañamiento a centro oficial (policía, extranjería...).
	Garantías jurídicas
Ayudas a realización de trámites cotidianos por incapacidad del idioma	
Otra información de carácter general	
Elaboración del informe de arraigo social	
Elaboración de certificados o informes sobre reagrupación familiar	
Información específica sobre órdenes de expulsión	
Gestiones relacionadas con el empadronamiento	
Gestiones relacionadas con pasaportes y otras documentaciones en los consulados de origen	
Información y gestiones sobre la obtención de la nacionalidad española	
Información sobre renovación de tarjeta.	
Información y gestiones en las diferentes alternativas de regularización.	
Información y gestiones relacionadas con el retorno voluntario	
Información sobre las cartas de invitación para visitas de familiares	
Info / derivación sobre asilo o refugio	
Info sobre derecho al voto	
Info / derivación sobre legislación de documentos	
Info sobre antecedentes penales	
Info otros trámites para comunitarios	
Info otros trámites para no comunitarios	
Info otros trámites con órganos policiales	

	Preparación de expedientes de extranjería
	Preparación de expedientes de nacionalidad
	Defensa jurídica en juicios
	Intervención en procedimientos laborales
	Intervenciones jurídicas en temas de violencia doméstica y de género
	Intervenciones jurídicas en casos de abusos y fraudes
	Intervenciones jurídicas en temas de prostitución, mafias, etc.
	Consulta Asesoría Jurídica PANGEA
	Otras gestiones relacionadas con el área de garantías jurídicas
Salud	Tramitación tarjeta sanitaria
	Información y gestiones sobre el reconocimiento de minusvalías
	Derivación / coordinación con recursos de salud mental
	Otros servicios vinculados al área de salud
Educación	Información específica en materia de educación (obligación y derecho de matricular a los menores, ubicación de los centros escolares, trámites a realizar, educación de adultos, etc)
	Información, asesoramiento y contacto con otros centros educativos
	Información sobre cursos de castellano y/o valenciano
	Información sobre cursos de educación de adultos
	Programa Escuelas de Acogida
	Derivación cursos castellano
	Derivación cursos valenciano
	Otros servicios relacionados con el ámbito de la educación
Empleo y formación	Entrevistas individualizadas de orientación laboral
	Apoyo y asesoramiento en la búsqueda activa de empleo
	Derivación a recursos: ETT, SERVEF, empresas colaboradoras y contactos
	Coordinación con los recursos sociolaborales públicos y privados de la comarca (Programas de Empleo de ONGs, ADL, Talleres de Empleo, Casas de Oficios, PIEs, EMCORP, etc.)
	Intermediación laboral / Bolsa de trabajo
	Visita a empresas
	Información al empresariado sobre los requisitos para realizar una oferta de trabajo a un/una extranjero/a
	Otros servicios relacionados con el empleo y la formación para el empleo
Vivienda	Informes de habitabilidad para reagrupaciones
	Gestiones para la petición de ayudas de alquiler
	Otros servicios relacionados con la vivienda
Igualdad	Atención a mujeres es situación de especial vulnerabilidad
	Detección y apoyo en casos de violencia de género
	Otros servicios relacionados con la materia de igualdad
Familia, infancia y juventud	Derivación a recursos especializados
	Otros servicios relacionados con familia, infancia o juventud
Sensibilización y opinión pública	Info / derivación / creación asociaciones
	Servicio de Mediación Intercultural municipal
	Servicio de Mediación DGI
	Otros servicios relacionados con la sensibilización o la opinión pública
Codesarrollo y relaciones interinstitucionales	Servicios relacionados con el codesarrollo o las relaciones institucionales

3.2. Mediación Intercultural

La mediación intercultural es una dimensión básica y transversal en las acciones a desarrollar por las oficinas Pangea, que requiere conocimientos tanto de interculturalidad como de mediación. La figura del mediador/a intercultural se acredita por la Generalitat Valenciana previa valoración de los méritos presentados por los solicitantes.

3.2.1. Perfil de las personas solicitantes de acreditación como Mediador Intercultural

Los datos sobre los solicitantes se recogen en la tabla y gráfico siguientes (la cifra de solicitantes en 2016 fue igual que en 2017 por lo que no se duplica tabla ni gráfico).

Tabla 18- Distribución de solicitantes de acreditación como Mediador Intercultural por sexo en 2017		
hombres	8	20,51%
mujeres	31	79,49%
TOTAL	39	100,00%

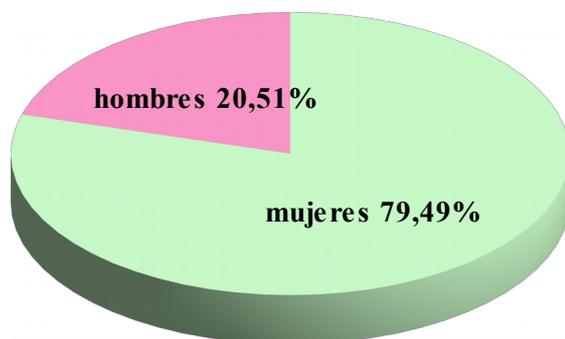


Gráfico 21- Proporción de solicitantes de acreditación como MEDIADOR INTERCULTURAL por sexo en 2017

Respecto a la superación del proceso de acreditación se observa, en la tabla y gráfico siguientes, como la mayoría de los solicitantes obtienen la acreditación con un 56,41 %.

Tabla 19- Distribución de solicitantes por obtención de la acreditación de Mediador Intercultural 2017		
acreditados	22	56,41%
no acreditados	17	43,59%
total	39	100,00%

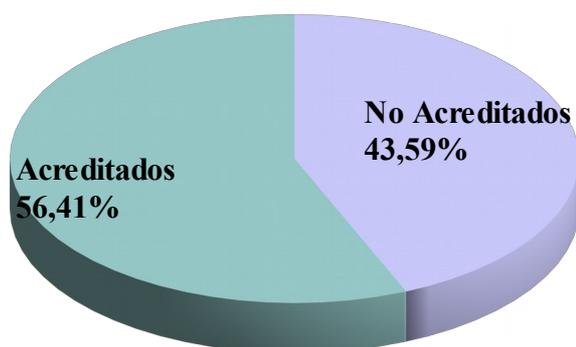


Gráfico 22- Proporción de solicitantes según obtención de la acreditación de MEDIADOR INTERCULTURAL 2017

3.3. Escuelas de Acogida

En las Escuelas de Acogida las personas migrantes que voluntariamente se inscriben reciben una formación básica que les garantiza el conocimiento de los valores y reglas de convivencia democrática en nuestra sociedad, de sus derechos y deberes, de la estructura política, la cultura y los idiomas oficiales de la Comunitat Valenciana.

Los datos siguientes recogidos muestran el número de cursos realizados en la Comunitat Valenciana y el tipo de curso según entidad que lo imparte. Asimismo se aporta una descripción del perfil del alumnado migrante asistente.

3.3.1. Cursos de Escuelas de Acogida

Ha habido un incremento de cursos en 2017 respecto a 2016 como se observa en la tabla siguiente, incremento que se ha producido en las tres provincias.

<i>Tabla 20- Distribución de cursos realizados de Escuelas de Acogida por provincias</i>		
	2016	2017
CURSOS EN VALENCIA	8	13
CURSOS EN CASTELLÓN	6	7
CURSOS EN ALICANTE	8	10
TOTAL CV	22	30

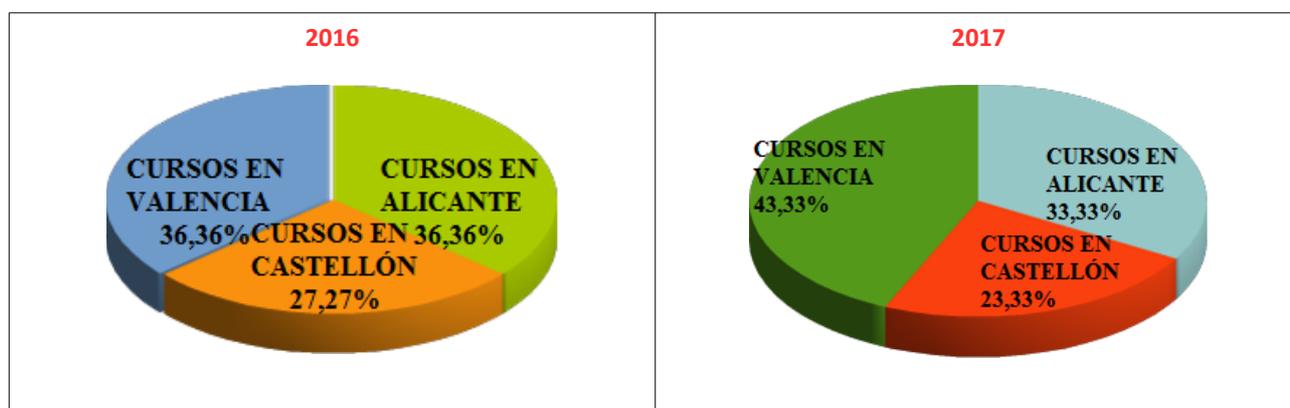


Gráfico 23- Porcentaje de cursos realizados de Escuelas de Acogida por provincias en 2016 y 2017

En cuanto al tipo de entidad que organiza e imparte los cursos de las Escuelas de Acogida, el peso mayoritario en las tres provincias y en ambos ejercicios ha recaído sobre las entidades locales, a través de sus oficinas Pangea. Destaca no obstante el incremento de la iniciativa privada a través de entidades sin ánimo de lucro en 2017.

Tabla 21- Distribución de cursos realizados de Escuelas de Acogida según entidad que los imparte

	2016		2017	
	ENTIDADES LOCALES	ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	ENTIDADES LOCALES	ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
ALICANTE	8		7	3
CASTELLÓN	6		7	
VALENCIA	3	5	5	8
TOTALES	17	5	19	11

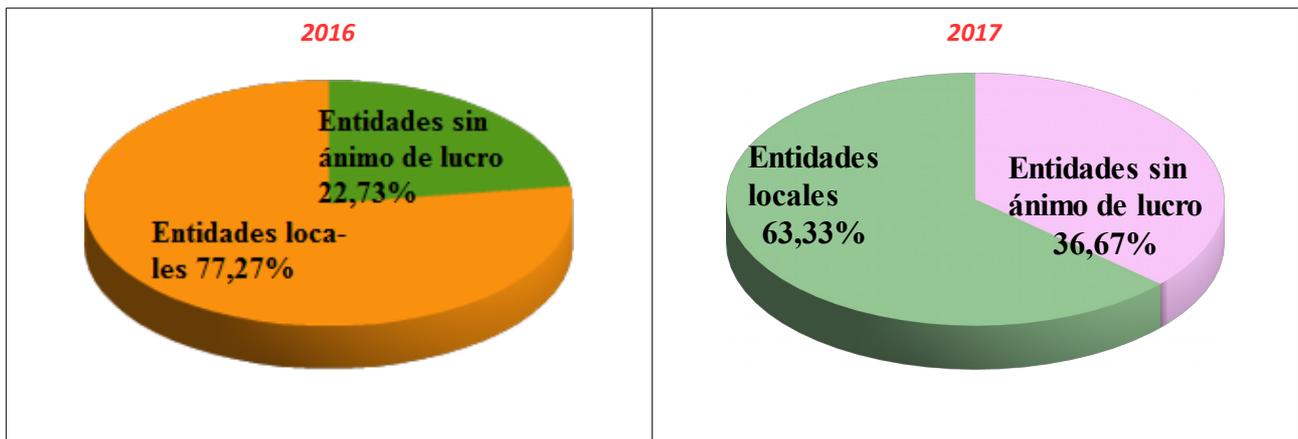


Gráfico 24- Porcentaje de cursos realizados de Escuelas de Acogida según entidad que los imparte en 2016 y 2017

3.3.2. Alumnos de las Escuelas de Acogida

El alumnado asistente a las Escuelas de Acogida se ha incrementado en 2017 respecto a 2016, incremento producido en las tres provincias. La tabla y gráfico siguientes muestran las cifras, siendo Alicante la provincia con mayor alumnado.

Tabla 22- Distribución de alumnos asistentes a las Escuelas de Acogida por provincias

	2016	2017
ALICANTE	178	329
CASTELLÓN	156	161
VALENCIA	166	278
TOTAL CV	500	768

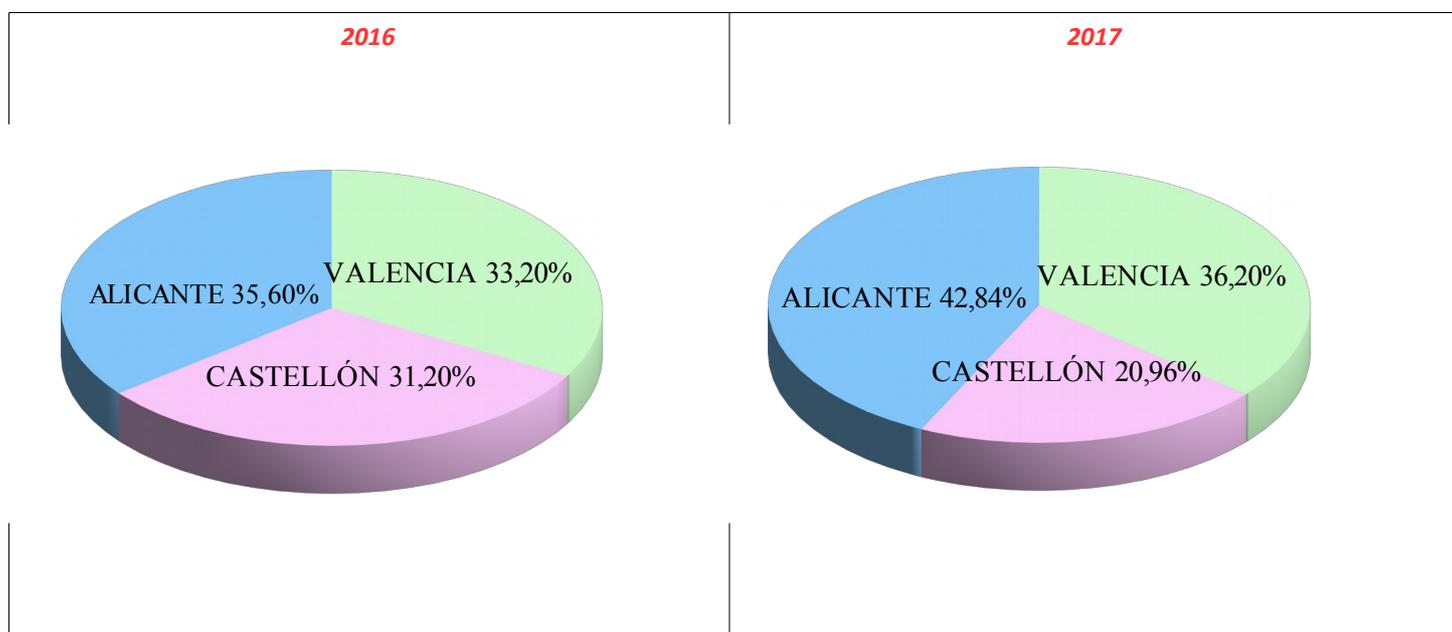


Gráfico 25- Porcentaje de alumnos asistentes a las Escuelas de Acogida por provincias en 2016 y 2017

Si atendemos a la nacionalidad del alumnado asistente a las Escuelas de Acogida se observa que Marruecos ocupa el primer lugar como la nacionalidad más presente, seguida por Honduras, tanto en 2016 como 2017.

Tabla 23- Distribución de alumnos asistentes a las Escuelas de Acogida por su nacionalidad en 2016

NACIONALIDAD	2016	%
Marruecos	158	31,60%
Honduras	56	11,20%
Argelia	29	5,80%
Colombia	25	5,00%
Venezuela	19	3,80%
Bolivia	17	3,40%
Nigeria	16	3,20%
Pakistán	15	3,00%
Brasil	12	2,40%
Rumanía	12	2,40%
Senegal	12	2,40%
Ucrania	11	2,20%
Bulgaria	10	2,00%
Otros	108	21,60%
TOTAL	500	100,00%

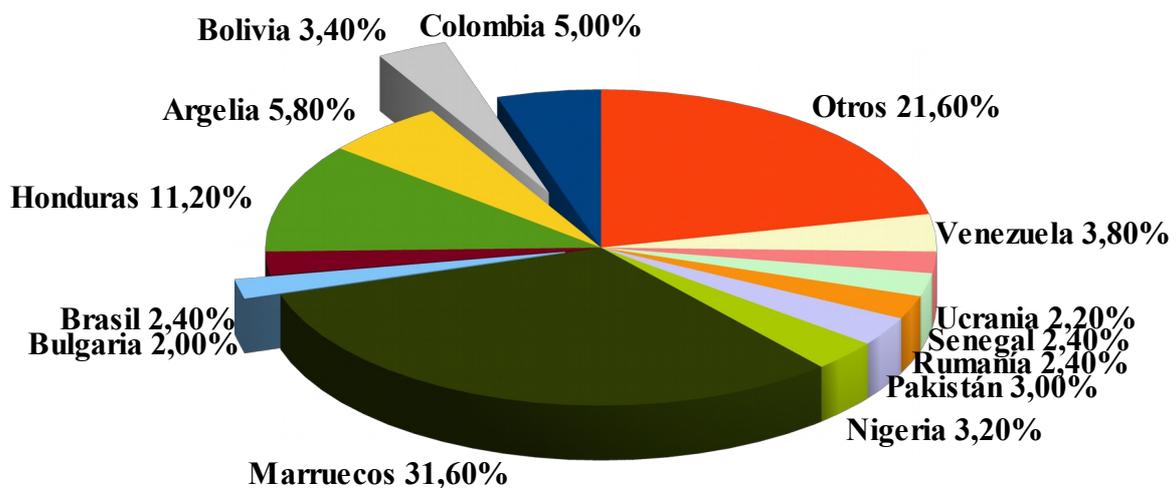


Gráfico 26- Porcentaje de alumnos asistentes a las Escuelas de Acogida por nacionalidad en 2016

Tabla 24- Distribución de alumnos asistentes a las Escuelas de Acogida por su nacionalidad en 2017

NACIONALIDAD	2017	%
Marruecos	217	28,26%
Honduras	125	16,28%
Venezuela	81	10,55%
Colombia	53	6,90%
Rusia	32	4,17%
Bolivia	23	2,99%
El Salvador	22	2,86%
Pakistán	22	2,86%
Nicaragua	20	2,60%
Ucrania	16	2,08%
Brasil	15	1,95%
Argelia	13	1,69%
Nigeria	13	1,69%
Paraguay	10	1,30%
Otros	106	13,80%
Total	768	100%

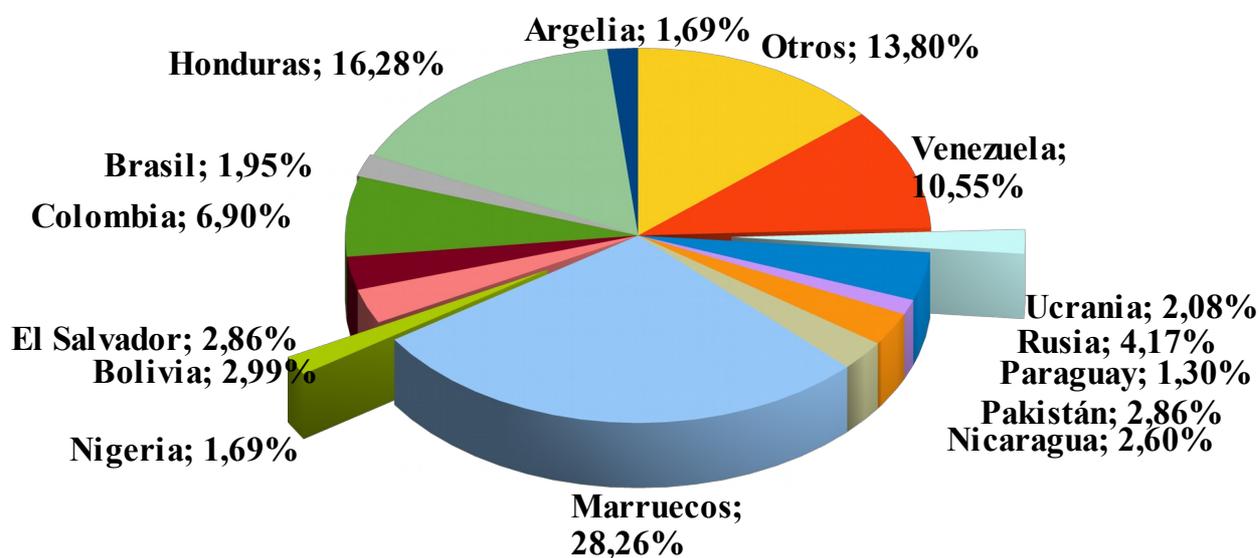


Gráfico 27- Porcentaje de alumnos asistentes a las Escuelas de Acogida por su nacionalidad en 2017

En cuanto a la variable sexo, las mujeres representan la mayoría del alumnado de las Escuelas de Acogida con un 63,20 % del total en 2016 y un 62,11% en 2017.

<i>Tabla 25- Distribución de alumnos asistentes a las Escuelas de Acogida por sexo</i>		
	2016	2017
MUJERES	316	477
HOMBRES	184	291
TOTAL	500	768

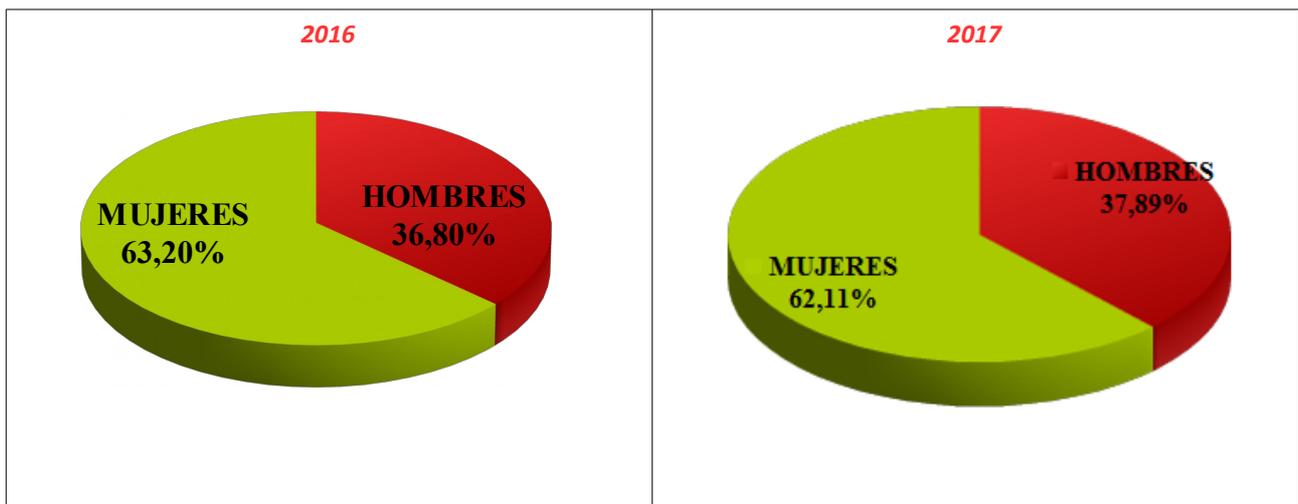


Gráfico 28- Porcentaje de alumnos asistentes a las Escuelas de Acogida por sexo en 2016 y 2017

Desagregando los datos por provincias (ver detalle en ANEXO III) se aprecia que se mantiene la mayor asistencia femenina en las tres provincias en 2016 y 2017, excepción hecha de la provincia de Castellón en 2017 donde el porcentaje de hombres (53,42 %) supera al de mujeres (46,58%) (tabla 26).

Tabla 26- Comparativa hombres y mujeres en 2016 por provincias					
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	% mujeres	% hombres
ALICANTE	106	72	178	59,55%	40,45%
CASTELLÓN	105	51	156	67,31%	32,69%
VALENCIA	105	61	166	63,25%	36,75%
CV	316	184	500	63,20%	36,80%

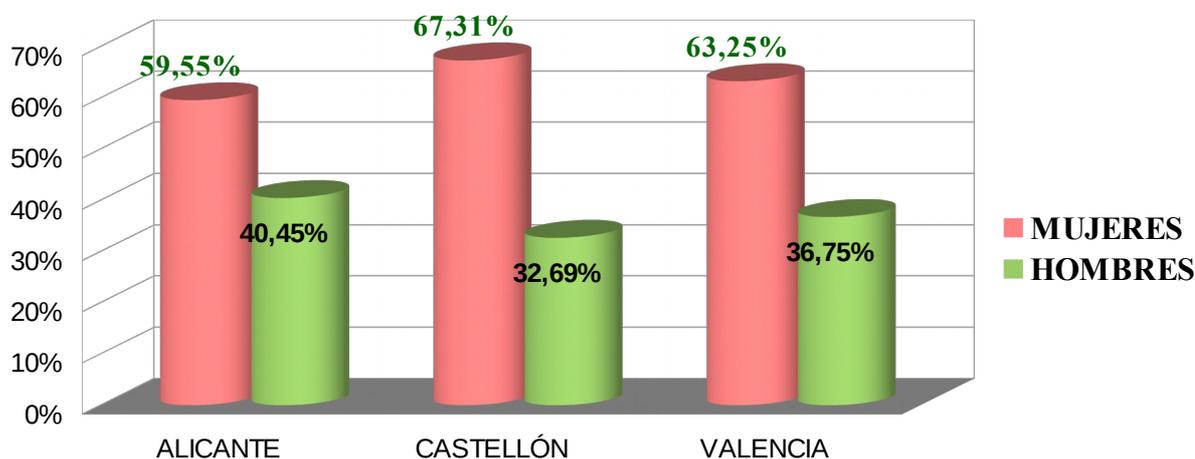


Gráfico 29- Porcentaje de alumnos asistentes a las Escuelas de Acogida por sexo y provincia 2016

Tabla 27- Comparativa hombres y mujeres en 2017 por provincias

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	% mujeres	% hombres
ALICANTE	203	126	329	61,70%	38,30%
CASTELLÓN	75	86	161	46,58%	53,42%
VALENCIA	199	79	278	71,58%	28,42%
CV	477	291	768	62,11%	37,89%
	62,11%	37,89%			

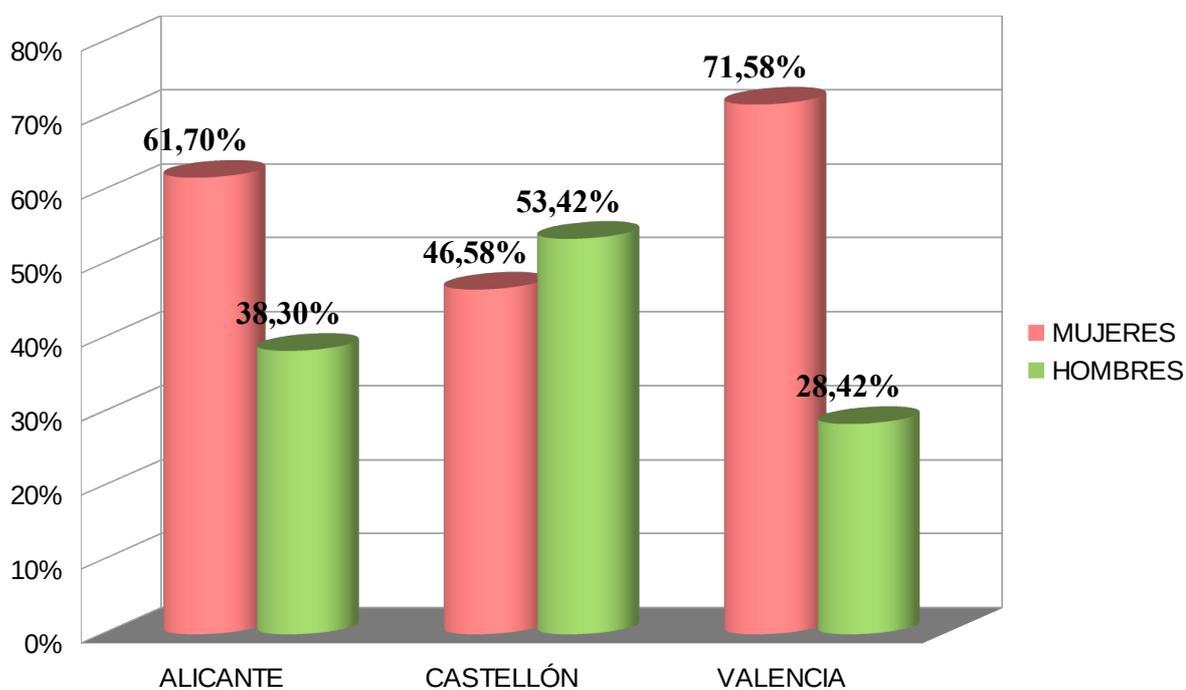


Gráfico 30-. Porcentaje de alumnos asistentes a las Escuelas de Acogida por sexo y provincia 2017

En cuanto a la proporción de alumnado que obtiene la calificación de **apto** tras la realización de la Escuela de Acogida se puede apreciar en la tabla y el gráfico siguientes, como el porcentaje de alumnos no aptos (28.40%) es muy inferior al porcentaje de los alumnos aptos (71,60%) en 2016, con una tendencia similar en 2017 (68,23% aptos frente a 31,77% no aptos).

Tabla 28- Distribución de alumnos asistentes a las Escuelas de Acogida por aptitud				
	2016		2017	
APTOS	358	71,6 %	524	68,23%
NO APTOS	142	28,4 %	244	31,77%
TOTAL	500	100 %	768	100 %

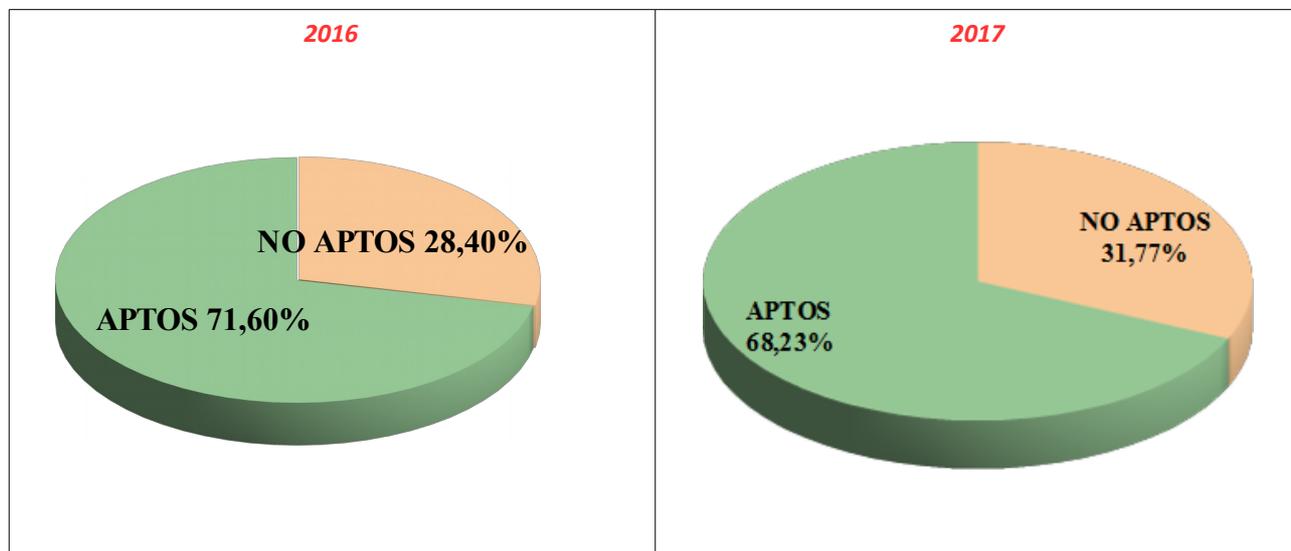


Gráfico 31-. Porcentaje de alumnos asistentes a las Escuelas de Acogida por aptitud en 2016 y 2017

Si se analizan los datos desagregados por aptitud y sexo se aprecia en las tablas siguientes (tabla 29 y tabla 30) un rendimiento diferencial entre ambos sexos en cuanto a aptitud siendo el porcentaje mayor en los varones en 2016 (75,54% varones son aptos frente al 68,99 %de mujeres aptas) y viceversa en 2017 mayor en las mujeres que en los hombres (69,81% mujeres aptas frente a los varones de ese año 65,64 %).

Tabla 29- Distribución de alumnos asistentes a las Escuelas de Acogida por aptitud y sexo en 2016		
	hombres	mujeres
aptos	139	218
no aptos	45	98
	184	316
% aptos	75,54%	68,99%

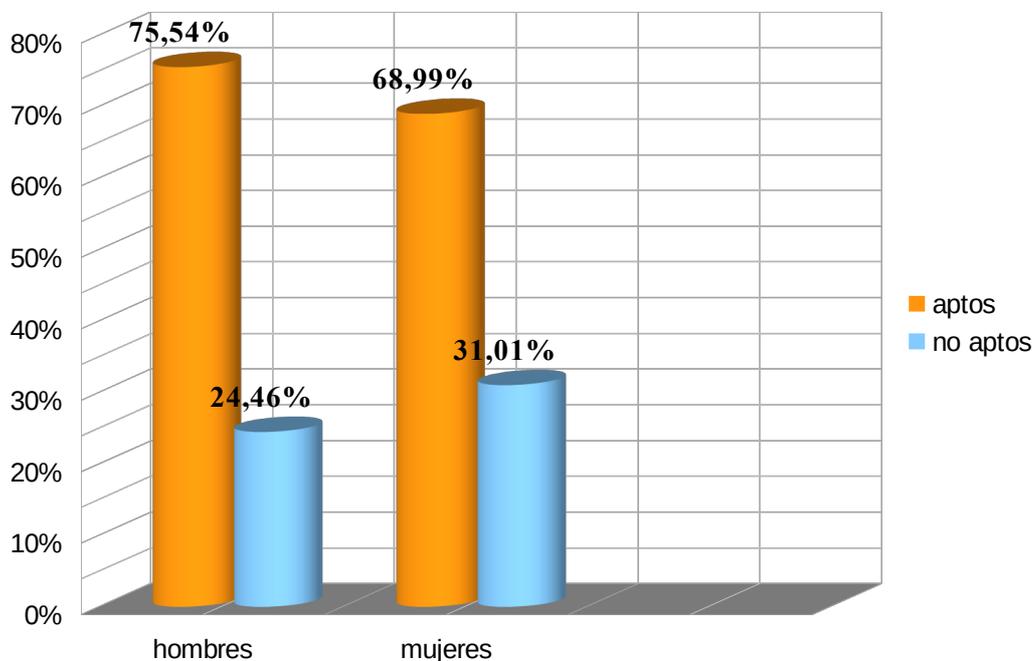


Gráfico 32- Distribución de alumnos asistentes a las Escuelas de Acogida por aptitud y sexo en 2016

Tabla 30- Distribución de alumnos asistentes a las Escuelas de Acogida por aptitud y sexo en 2017		
	hombres	mujeres
aptos	191	333
no aptos	100	144
	291	477
% aptos	65,64%	69,81%

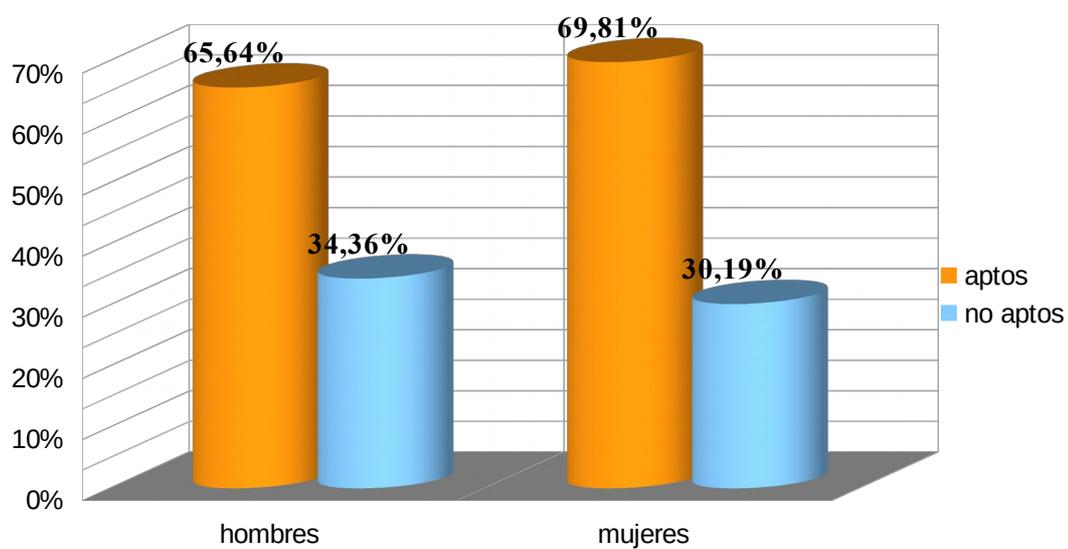


Gráfico 33- Distribución de alumnos asistentes a las Escuelas de Acogida por aptitud y sexo en 2017

4. FINANCIACIÓN

El apoyo económico a las oficinas Pangea se ha realizado en los ejercicios 2016 y 2017 a través subvenciones a las entidades locales titulares del recurso (ayuntamientos y mancomunidades). La finalidad de la subvención es ayudar a la financiación de los gastos corrientes de las oficinas PANGEA de atención a personas migrantes (antes AMICS) y de los proyectos de interculturalidad.

En el ejercicio 2016 la subvención disponible ascendió a 925.100 euros (ANEXO IV), y se tramitó mediante convocatoria de concurrencia competitiva aprobada por resolución de 30 de mayo de 2016, de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas (DOCV 7798, 06.06.2016). Por resolución de 24 de octubre de 2016, de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, se concedió y dió publicidad a esta subvención (DOCV 7908, 02.11.2016). Puede verse la relación de entidades locales beneficiarias en ANEXO V.

En el ejercicio 2017 la subvención disponible ascendió a 1.833.300 euros (ANEXO VI) pero su tramitación se ha realizado por concesión directa, a través de una resolución nominativa. Este procedimiento permite, entre otras ventajas, que la entidad local beneficiaria conozca desde el momento de la aprobación anual de los presupuestos de la Generalitat Valenciana la cuantía de la subvención que recibirá, lo cual redundará en una mejora de la planificación municipal. El criterio principal que se ha tenido en cuenta en la distribución del presupuesto ha sido un criterio poblacional, teniendo en cuenta el porcentaje de personas migrantes censadas en el municipio o mancomunidad, según los últimos datos publicados anualmente por el INE. La relación de entidades locales beneficiarias de la subvención nominativa en 2017 puede encontrarse en el ANEXO VII.

ANEXOS

ANEXO I. Distribución de personas atendidas en la Comunitat Valenciana según área geográfica de origen

2016			2017		
ÁFRICA	10.505	38,11%	ÁFRICA	12.280	39,38%
AMÉRICA LATINA	7.315	26,54%	UNIÓN EUROPEA	6.828	21,90%
UNIÓN EUROPEA	5.911	21,44%	AMÉRICA LATINA	6.719	21,55%
ASIA	2.067	7,50%	ASIA	2.724	8,74%
EUROPA (RESTO)	1.464	5,31%	EUROPA (RESTO)	2.499	8,01%
AMÉRICA DEL NORTE	15	0,05%	AMÉRICA DEL NORTE	31	0,10%
OCEANÍA	3	0,01%	OCEANÍA	2	0,01%
OTROS	285	1,03%	OTROS	98	0,31%
	27.565	100,00%		31.181	100,00%

ANEXO II. Distribución de personas atendidas en cada provincia según nacionalidades más frecuentes * en 2017

Alicante	2017	Castellon	2017	Valencia	2017
Marruecos	4.569	Marruecos	1.203	Marruecos	3.136
Rusia	1.238	Rumania	606	Rumania	1.429
Ecuador	1.099	España	379	Bolivia	707
India	913	Pakistán	160	Bulgaria	696
Senegal	882	Colombia	140	España	407
Argelia	820	Argelia	135	Colombia	258
Reino Unido	750	Venezuela	100	Argelia	220
Ucrania	679	Argentina	90	Pakistán	204
Pakistán	588	Bulgaria	79	Honduras	198
Colombia	579	Ecuador	78	Senegal	154
Bolivia	558	Senegal	68	Ecuador	147
Rumania	467	Brasil	66	Armenia	134
China	434	Honduras	58	Argentina	112
España	394	Nigeria	46	Venezuela	106
Venezuela	377	China	41	Ucrania	100
Nigeria	355	Uruguay	31	Brasil	81
Argentina	349	Ucrania	30	China	80
Alemania	283	Rusia	29	Lituania	79
Brasil	269	Perú	28	Paraguay	73
Túnez	241	Cuba	27	Cuba	70
Francia	221	Otros	351	Otros	877
Uruguay	172	total	3.745	total	9.268
Cuba	168				
Otros	1.763				
total	18.168				

* nacionalidades que representan más del 90% del total de personas atendidas

ANEXO III Distribución del alumnado asistente a las Escuelas de Acogida por sexo y provincia

	2016					2017				
	MUJERES		HOMBRES		TOTAL	MUJERES		HOMBRES		TOTAL
ALICANTE	106	33,54%	72	39,13%	178	203	42,56%	126	43,30%	329
CASTELLÓN	105	33,23%	51	27,72%	156	75	15,72%	86	29,55%	161
VALENCIA	105	33,23%	61	33,15%	166	199	41,72%	79	27,15%	278
		100%		100%			100%		100%	
CV	316	63,2% del total 500	184	36,8% del total 500	500	477	62,11% del total 768	291	37,89 % del total 768	768

ANEXO IV

Presupuesto de la Generalitat 2016. Detalle de transferencias y subvenciones (FP.7)

PRESSUPOST DE LA GENERALITAT 2016

DETALL DE TRANSFERÈNCIES I SUBVENCIONS

F.P. 7

SECCIÓ : 16 VICEPRESIDÈNCIA I CONSELLERIA D'IGUALTAT I POLÍTiques INCLUSIVES
 SERVEI : 02 SECRETARIA AUTONÒMICA D'INCLUSIÓ I DE L'AGÈNCIA VALENCIANA DE LA IGUALTAT
 CENTRE GESTOR : 02 D.G. D'INCLUSIÓ SOCIAL
 PROGRAMA: 313.50 INCLUSIÓ SOCIAL

(En milers d'euros)

CODI LÍNIA: S7677000	DENOMINACIÓ LÍNIA: Suport al funcionament d'oficines d'atenció a persones migrants (AMICS)		CAP: 4
IMPORT: 925,10	BENEFICIARIS PREVISTOS: Entitats locals		
MODE DE CONCESSIÓ: Concurrencia competitiva	DESCRIPCIÓ I FINALITAT: Ajuda al finançament de les despeses corrents de les oficines d'atenció a persones migrants (AMICS) i projectes d'interculturalitat		
APORTACIÓ GENERALITAT NO CONDICIONADA:	925,10		
APORTACIÓ EXTERNA:	ORIGEN:	IMPORT	AP.COND.G. 0,00
Total finançament afectat			
CODI LÍNIA: T5152000	DENOMINACIÓ LÍNIA: Lluita contra l'empobriment energètic		CAP: 4
IMPORT: 1.400,00	BENEFICIARIS PREVISTOS: Entitats Locals (segons annex)		
MODE DE CONCESSIÓ: Concessió directa, Art. 168 a)	DESCRIPCIÓ I FINALITAT: Finançar programes de lluita contra l'empobriment energètic		
APORTACIÓ GENERALITAT NO CONDICIONADA:	1.400,00		
APORTACIÓ EXTERNA:	ORIGEN:	IMPORT	AP.COND.G. 0,00
Total finançament afectat			
CODI LÍNIA: T6736000	DENOMINACIÓ LÍNIA: Convenis Entitats Locals per a la integració de persones migrants		CAP: 4
IMPORT: 257,00	BENEFICIARIS PREVISTOS: Entitats locals (segons annex)		
MODE DE CONCESSIÓ: Concessió directa, Art. 168 a)	DESCRIPCIÓ I FINALITAT: Ajuda a la integració de persones migrants		
APORTACIÓ GENERALITAT NO CONDICIONADA:	257,00		
APORTACIÓ EXTERNA:	ORIGEN:	IMPORT	AP.COND.G. 0,00
Total finançament afectat			

ANEXO V

Relación de entidades subvencionadas en 2016 en virtud de la resolución de 24 de octubre de 2016, de la Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, por la que se conceden y se da publicidad a las ayudas destinadas a entidades locales de la Comunitat Valenciana para la financiación de gastos corrientes de las Agencias de Mediación para la Integración y la Convivencia Social (AMICS) de las que son titulares para el ejercicio 2016

ANEXO I
Subvenciones concedidas

Núm.	Núm. expediente	CIF	Nombre de entidad	Subvención concedida
1	15/001/16	P4621600H	AYUNTAMIENTO DE RIBARROJA DEL TÚRIA	8.482,54 €
2	15/002/16	P4619900F	AJUNTAMENT DE POLINYÀ DEL XÚQUER	8.625,19 €
3	15/003/16	P1210200J	AJUNTAMENT SANTA MAGDALENA DE PULPIS	9.070,72 €
4	15/004/16	G12230082	MANCOMUNITAT ESPADÁN-MIJARES	7.055,98 €
5	15/005/16	P1200900G	AYUNTAMIENTO DE ALMASSORA	12.773,18 €
6	15/006/16	P0304800F	AYUNTAMIENTO DE CALLOSA D'EN SARRIÀ	6.946,24 €
7	15/007/16	P4615200E	AYUNTAMIENTO DE LLUTXENT	8.412,31 €
8	15/008/16	P0308900J	AYUNTAMIENTO DE MONÒVER	10.211,96 €
9	15/009/16	P1208500G	AYUNTAMIENTO DE OROPESA DEL MAR	9.316,52 €
10	15/010/16	P4613300E	AYUNTAMIENTO DE GANDIA	11.116,18 €
11	15/011/16	P0306400C	AYUNTAMIENTO DE DOLORES	9.432,84 €
12	15/012/16	P4600021B	MANCOMUNITAT ALTO TURIA	8.734,93 €
13	15/013/16	P0303100B	AYUNTAMIENTO DE BENIDORM	14.978,86 €
14	15/014/16	P0307000J	AYUNTAMIENTO DE FORMENTERA DEL SEGURA	11.491,48 €
15	15/015/16	P4616100F	AYUNTAMIENTO DE MANISES	13.453,54 €
16	15/016/16	P1201100C	AYUNTAMIENTO DE ALMENARA	7.681,47 €
17	15/017/16	P1201600B	AYUNTAMIENTO DE ARTANA	8.032,62 €
18	15/018/16	P4604200H	AJUNTAMENT D'AIELO DE MALFERIT	8.346,46 €
19	15/019/16	P4600025C	MANCOMUNIDAD HOYA DE BUÑOL-CHIVA	8.504,48 €
20	15/020/16	P0308200E	AYUNTAMIENTO XÀBIA	14.660,63 €
21	15/021/16	P4619200A	AYUNTAMIENTO DE PATERNA	10.194,41 €
22	15/022/16	P1213200G	AJUNTAMENT DE VILANOVA D'ALCOLEA	9.812,53 €
23	15/023/16	P0300058E	MANCOMUNIDAD LA VEGA	12.483,48 €
24	15/024/16	P4625100E	AYUNTAMIENTO DE UTIEL	10.194,41 €
25	15/025/16	P4620400D	AYUNTAMIENTO DE LA POBLA DE VALLBONA	11.620,96 €
26	15/026/16	P1212600I	AJUNTAMENT DE LA VALL D'UIXÓ	12.169,64 €
27	15/027/16	P4608000H	AJUNTAMENT DE BURJASSOT	10.556,53 €
28	15/028/16	P4617100E	AYUNTAMIENTO DE MISLATA	10.852,82 €
29	15/029/16	P1213500J	AYUNTAMIENTO DE VILA-REAL	12.160,86 €
30	15/030/16	P0301800I	AYUNTAMIENTO DE ALTEA	13.536,94 €
31	15/031/16	P0307600G	AYUNTAMIENTO DE GUARDAMAR DEL SEGURA	13.302,11 €
32	15/032/16	P4612000B	AYUNTAMIENTO DE ENGUERA	7.782,42 €
33	15/033/16	P4617500F	AYUNTAMIENTO DE MONTAVERNER	8.328,91 €
34	15/034/16	P1212400D	AYUNTAMIENTO DE VALL D'ALBA	10.617,98 €
35	15/035/16	P0310200A	AYUNTAMIENTO DE PEGO	10.183,43 €
36	15/036/16	P0301100D	AYUNTAMIENTO DE L'ALFÁS DEL PI	14.024,17 €
37	15/037/16	P1207700D	AYUNTAMIENTO DE MONCOFA	7.736,34 €
38	15/038/16	P4620500A	AYUNTAMIENTO DE LA POBLA LLARGA	6.704,82 €
39	15/039/16	P0309300B	AYUNTAMIENTO DE NOVELDA	10.069,31 €

40	15/040/16	P1204000B	AYUNTAMIENTO CASTELLÓN DE LA PLANA	17.352,80 €
41	15/041/16	P4625200C	AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	14.166,82 €
42	15/042/16	P4618600C	AYUNTAMIENTO D'ONTINYENT	14.265,58 €
43	15/043/16	P4609200C	AJUNTAMENT DE CASTELLÓ DE RUGAT	8.734,93 €
44	15/044/16	P0304900D	AYUNTAMIENTO DE CALLOSA DE SEGURA	10.525,81 €
45	15/045/16	P0314200G	AYUNTAMIENTO DE PILAR DE LA HORADADA	14.408,24 €
46	15/046/16	P0300900H	AYUNTAMIENTO DE ALCOY	11.890,91 €
47	15/047/16	P4600017J	MANCOMUNITAT LA SAFOR	9.476,74 €
48	15/048/16	P4618300J	AYUNTAMIENTO DE OLIVA	10.205,38 €
49	15/049/16	P4612800E	AYUNTAMIENTO DE FOIOS	9.481,13 €
50	15/050/16	P4620700G	AYUNTAMIENTO DE PUÇOL	11.280,79 €
51	15/051/16	P0312100A	AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA	12.619,56 €
52	15/052/16	P1208900I	AYUNTAMIENTO PEÑISCOLA	10.139,54 €
53	15/053/16	P0314000A	AYUNTAMIENTO DE VILLENA	12.707,34 €
54	15/054/16	P1200002B	MANCOMUNITAT ELS PORTS	2.000,00 €
55	15/055/16	P4617300A	AYUNTAMIENTO DE MONCADA	10.567,51 €
56	15/056/16	P4624400J	AYUNTAMIENTO DE TORREBAJA	9.235,32 €
57	15/057/16	P1209500F	AYUNTAMIENTO DE RIBESALBES	8.932,45 €
58	15/059/16	P0301900G	AYUNTAMIENTO DE ASPE	10.018,83 €
59	15/060/16	P1205700F	AYUNTAMIENTO DE ESLIDA	8.451,81 €
60	15/061/16	P0305900C	AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT	11.781,18 €
61	15/062/16	P4608500G	AYUNTAMIENTO DE CARCAIXENT	8.998,29 €
62	15/063/16	P9600005D	MANCOMUNITAT DE LA RIBERA ALTA	10.227,33 €
63	15/064/16	P0306500J	AYUNTAMIENTO DE ELCHE	13.881,51 €
64	15/065/16	P4605100I	AYUNTAMIENTO DE BENAGUASIL	11.829,46 €
65	15/066/16	P4610600A	AJUNTAMENT DE QUATRETONDA	8.076,52 €
66	15/067/16	P4625900H	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE CASTELLÓN	10.622,37 €
67	15/068/16	P0313300F	AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA	10.732,11 €
68	15/069/16	P9614704F	MANCOMUNITAT DE LA CANAL DE NAVARRES	11.265,42 €
69	15/070/16	P4616800A	AYUNTAMIENTO DE MELIANA	10.951,58 €
70	15/071/16	P1208400J	AYUNTAMIENTO DE ONDA	10.413,88 €
71	15/072/16	P0314100I	AYUNTAMIENTO DE LOS MONTESINOS	10.369,98 €
72	15/073/16	P0300011D	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS BAJO SEGURA	13.694,96 €
73	15/074/16	P1200010E	MANCOMUNITAT ALTO PALANCIA	8.306,96 €
74	15/076/16	P1208200D	AYUNTAMIENTO DE NULES	11.544,15 €
75	15/077/16	P1213800D	AYUNTAMIENTO DE VINARÒS	14.079,03 €
76	15/078/16	P0306300E	AYUNTAMIENTO DE DÉNIA	12.531,77 €
77	15/079/16	P0301400H	AYUNTAMIENTO DE ALICANTE	14.701,39 €
78	15/080/16	P1200400H	AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE XIVERT	13.124,34 €
79	15/081/16	P6212101G	MANCOMUNITAT BAIX MAESTRAT	10.332,67 €
80	15/082/16	P4600015D	MANCOMUNITAT CAMP DE TURIA	9.481,13 €
81	15/083/16	P1200500E	AYUNTAMIENTO DE ALCORA	9.064,13 €

82	15/084/16	P0301500E	AYUNTAMIENTO DE ALMORADÍ	10.238,30 €
83	15/085/16	P4621500J	AYUNTAMIENTO DE REQUENA	7.308,24 €
84	15/086/16	P0309900I	AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA	11.535,37 €
85	15/087/16	P1202700I	AYUNTAMIENTO DE BENICARLÓ	15.132,49 €
86	15/088/16	P5306601E	INSTITUTO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES DE ELDA	10.622,37 €
87	15/089/16	P4614700E	AJUNTAMENT DE XÀTIVA	8.131,38 €

ANEXO VI

Presupuesto de la Generalitat 2017. Detalle de transferencias y subvenciones (FP.7)

PRESUPUESTO DE LA GENERALITAT 2017
DETALLE DE TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

F.P. 7

SECCIÓN : 16 VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
SERVICIO : 02 SECRETARÍA AUTÓNOMICA DE INCLUSIÓN Y DE LA AGENCIA VALENCIANA DE LA IGUALDAD
CENTRO GESTOR : 02 D.G. DE INCLUSIÓN SOCIAL
PROGRAMA: 313.50 INCLUSIÓN SOCIAL

(En miles de euros)

CÓDIGO LÍNEA: S6737000	DENOMINACIÓN LÍNEA: Convenio SOJI (Servicio Orientación Jurídica Inmigrantes)	CAP: 4
IMPORTE: 35,00	BENEFICIARIOS PREVISTOS: Ilustre Colegio de Abogados de Valencia	
MODO DE CONCESIÓN: Concesión directa, Art. 168 a)	DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD: Apoyo jurídico a las personas inmigrantes y a la Oficina de Atención a Personas Migrantes	
PUBLICAR DATOS: SI		
APORTACIÓN GENERALITAT NO CONDICIONADA:	35,00	
APORTACIÓN EXTERNA:	ORIGEN:	IMPORTE AP.COND.G. 0,00
Total financiación afectada		
CÓDIGO LÍNEA: S7672000	DENOMINACIÓN LÍNEA: Ayudas programas acogida personas inmigrantes de asociaciones y organizaciones sociales	CAP: 4
IMPORTE: 1.415,98	BENEFICIARIOS PREVISTOS: Asociaciones y organizaciones sociales	
MODO DE CONCESIÓN: Concurrencia competitiva	DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD: Ayudas a instituciones, organizaciones y asociaciones que desarrollan programas de acogida, primera inserción sociolaboral , mediación intercultural y retorno a sus países de origen dirigidos a personas inmigrantes.	
PUBLICAR DATOS: SI		
APORTACIÓN GENERALITAT NO CONDICIONADA:	1.415,98	
APORTACIÓN EXTERNA:	ORIGEN:	IMPORTE AP.COND.G. 0,00
Total financiación afectada		
CÓDIGO LÍNEA: S7677000	DENOMINACIÓN LÍNEA: Apoyo al funcionamiento de oficinas de atención a personas migrantes (AMICS)	CAP: 4
IMPORTE: 1.833,30	BENEFICIARIOS PREVISTOS: Entidades Locales (Según anexo)	
MODO DE CONCESIÓN: Concesión directa, Art. 168 a) Resolución	DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD: Ayuda a la financiación de los gastos corrientes de las oficinas de atención a personas migrantes (AMICS) y proyectos de interculturalidad	
PUBLICAR DATOS: SI		
APORTACIÓN GENERALITAT NO CONDICIONADA:	1.833,30	
APORTACIÓN EXTERNA:	ORIGEN:	IMPORTE AP.COND.G. 0,00
Total financiación afectada		

ANEXO VII

Presupuesto de la Generalitat 2017. Detalle de transferencias y subvenciones (FP.7)

RELACION DE BENEFICIARIOS DE LA LÍNEA NOMINATIVA

SECCIÓN : 16 VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
 SERVICIO : 02 SECRETARÍA AUTONÓMICA DE INCLUSIÓN Y DE LA AGENCIA VALENCIANA DE LA IGUALDAD
 CENTRO : 02 D.G. DE INCLUSIÓN SOCIAL
 GESTOR :
 PROGRAMA: 313.50 INCLUSIÓN SOCIAL

RELACIÓN DE BENEFICIARIOS DE LA LÍNEA NOMINATIVA:**S7677000 "Apoyo al funcionamiento de oficinas de atención a personas migrantes (AMICS)"**

(Euros)

BENEFICIARIOS	IMPORTE
AYUNTAMIENTO DE ALICANTE	100.000,00
AYUNTAMIENTO D'ALCALA DE XIVERT	6.000,00
AYUNTAMIENTO D'ALMENARA	6.000,00
AYUNTAMIENTO D'ORPESA	6.000,00
AYUNTAMIENTO DE AIELO DE MALFERIT	6.000,00
AYUNTAMIENTO DE CALLOSA D'EN SARRIA	6.000,00
AYUNTAMIENTO DE CASTELLO DE RUGAT	6.000,00
AYUNTAMIENTO DE DOLORES	6.000,00
AYUNTAMIENTO DE FOIOS	6.000,00
AYUNTAMIENTO DE FORMENTERA DEL SEGURA	6.000,00
AYUNTAMIENTO DE LOS MONTESINOS	6.000,00
AYUNTAMIENTO DE MONCOFAR	6.000,00
AYUNTAMIENTO DE PEÑISCOLA	6.000,00
AYUNTAMIENTO DE POLIÑÁ DEL XÚQUER	6.000,00
AYUNTAMIENTO DE ROJALES	6.000,00
AYUNTAMIENTO DE SANTA MAGDALENA DE PULPIS	6.000,00
AYUNTAMIENTO DE TORREBAJA	6.000,00
AYUNTAMIENTO DE VALL D'ALBA	6.000,00
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE CASTELLON	6.000,00
MANCOMUNIDAD LA CANAL DE NAVARRES	6.000,00
MANCOMUNITAT BAIX MAESTRAT	6.000,00
MANCOMUNITAT ELS PORTS	6.000,00
AYUNTAMIENTO DE ENGUERA	6.000,00
AYUNTAMIENTO DE ESLIDA	6.000,00
AYUNTAMIENTO DE LLUTXENT	6.000,00
AYUNTAMIENTO DE VILANOVA D'ALCOLEA	6.000,00
AYUNTAMIENTO DE ASPE	11.100,00
AYUNTAMIENTO DE BURJASSOT	11.100,00
AYUNTAMIENTO DE CARCAIXENT	11.100,00
AYUNTAMIENTO DE CATARROJA	11.100,00
AYUNTAMIENTO DE L'ALCORA	11.100,00
AYUNTAMIENTO DE MELIANA	11.100,00
AYUNTAMIENTO DE MONCADA	11.100,00
AYUNTAMIENTO DE MONOVER	11.100,00
AYUNTAMIENTO DE NOVELDA	11.100,00
AYUNTAMIENTO DE PATERNA	11.100,00
AYUNTAMIENTO DE RIBA-ROJA DE TURIA	11.100,00

PRESUPUESTO DE LA GENERALITAT 2017
DETALLE DE TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

F.P. 7

SECCIÓN : 16 VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
SERVICIO : 02 SECRETARÍA AUTONÓMICA DE INCLUSIÓN Y DE LA AGENCIA VALENCIANA DE LA IGUALDAD
CENTRO 02 D.G. DE INCLUSIÓN SOCIAL
GESTOR :
PROGRAMA: 313.50 INCLUSIÓN SOCIAL

RELACIÓN DE BENEFICIARIOS DE LA LÍNEA NOMINATIVA:

S7677000 "Apoyo al funcionamiento de oficinas de atención a personas migrantes (AMICS)"

(Euros)

BENEFICIARIOS	IMPORTE
AYUNTAMIENTO DE UTIEL	11.100,00
AYUNTAMIENTO DE XATIVA	11.100,00
MANCOMUNIDAD ALTO PALANCIA	11.100,00
MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DE LA HOYA DE BUÑOL-CHIVA	11.100,00
MANCOMUNIDAD DEL CAMP DE TURIA	11.100,00
AYUNTAMIENTO D'ONTINYENT	11.600,00
AYUNTAMIENTO DE PUÇOL	11.600,00
AYUNTAMIENTO DE BENAGUASIL	12.100,00
AYUNTAMIENTO DE MANISES	12.100,00
AYUNTAMIENTO DE REQUENA	12.100,00
AYUNTAMIENTO DE LA VALL D'UIXO	12.600,00
AYUNTAMIENTO DE VILLENA	12.600,00
AYUNTAMIENTO DE LA POBLA DE VALLBONA	13.100,00
AYUNTAMIENTO D'ONDA	22.200,00
AYUNTAMIENTO DE CALLOSA DE SEGURA	22.200,00
AYUNTAMIENTO DE COCENTAINA	22.200,00
AYUNTAMIENTO DE CULLERA	22.200,00
AYUNTAMIENTO DE PEGO	22.200,00
AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA	22.200,00
AYUNTAMIENTO DE XIRIVELLA	22.200,00
MANCOMUNITAT DE MUNICIPIS DE LA SAFOR	22.200,00
AYUNTAMIENTO DE ALFAFAR	22.200,00
AYUNTAMIENTO D'ALMASSORA	22.700,00
AYUNTAMIENTO DE MISLATA	22.700,00
AYUNTAMIENTO DE NULES	22.700,00
AYUNTAMIENTO DE VINAROS	22.700,00
AYUNTAMIENTO DE CREVILLENTE	23.200,00
AYUNTAMIENTO DE VILA-REAL	23.700,00
AYUNTAMIENTO D'OLIVA	33.300,00
AYUNTAMIENTO DE GANDIA	33.300,00
AYUNTAMIENTO DE LA VILA JOIOSA	33.300,00
AYUNTAMIENTO DE ALMORADI	33.800,00
AYUNTAMIENTO DE DÉNIA	34.300,00
AYUNTAMIENTO DE BENICARLO	34.800,00
AYUNTAMIENTO DE BENIDORM	34.800,00
AYUNTAMIENTO DE CASTELLO DE LA PLANA	40.400,00
AYUNTAMIENTO DE GUARDAMAR DE SEGURA	44.400,00

PRESUPUESTO DE LA GENERALITAT 2017
DETALLE DE TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

F.P. 7

SECCIÓN : 16 VICEPRESIDENCIA Y CONSELLERIA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS INCLUSIVAS
SERVICIO : 02 SECRETARÍA AUTONÓMICA DE INCLUSIÓN Y DE LA AGENCIA VALENCIANA DE LA IGUALDAD
CENTRO 02 D.G. DE INCLUSIÓN SOCIAL
GESTOR :
PROGRAMA: 313.50 INCLUSIÓN SOCIAL

RELACIÓN DE BENEFICIARIOS DE LA LÍNEA NOMINATIVA:

S7677000 "Apoyo al funcionamiento de oficinas de atención a personas migrantes (AMICS)"

(Euros)

BENEFICIARIOS	IMPORTE
AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA	44.400,00
AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA	44.400,00
AYUNTAMIENTO DE PILAR DE LA HORADADA	44.800,00
AYUNTAMIENTO D'ALTEA	44.900,00
AYUNTAMIENTO DE L'ALFAS DEL PI	45.400,00
AYUNTAMIENTO DE XABIA	45.400,00
MANCOMUNIDAD BAJO SEGURA	45.400,00
AYUNTAMIENTO D'ELX	100.000,00
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA	100.000,00
MANCOMUNIDAD DE LA RIBERA ALTA	100.000,00
Mancomunitat de la Vega	33.300,00
TOTAL	1.833.300,00